

AGENDA HMO 2024

Agenda Ciudadana de Políticas Públicas



HERMOSILLO

¿cómo vamos?





AGENDA HMO 2024



HERMOSILLO
¿cómo vamos?

Para citar el presente documento recomendamos formato APA:

Hermosillo ¿Cómo Vamos? (2024). *Agenda HMO 2024*. Observatorio para la Competitividad y el Desarrollo de Sonora A.C.

AGENDA HMO 2024

1era. edición, mayo 2024

D.R. 2024. Hermosillo ¿Cómo Vamos?
<https://hermosillocomovamos.org/>

Fotografía de portada: Sergio Müller

Fotografía: Daniela Díaz Suárez, El Colegio de Sonora, Hugo Moreno Freydig,
Krimilda Bernal Hoyos, Sergio Müller, Policía y Tránsito Municipal,
Maryam Delghandi, Meliza Dávila, Pressmaster.

Diseño gráfico y editorial: León Felipe Irigoyen



Esta obra se edita bajo una Licencia Creative Commons
Atribución-NonComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

Hermosillo ¿Cómo Vamos?



Consejo directivo

Arturo Díaz Monge
Jorge Cruz Cons Figueroa
Julián González Rodríguez
Marco Antonio Paz Pellat

Equipo de trabajo

M.C. Ernesto Urbina Miranda
Director General

M.C. Rocío Rodríguez González
Directora de Vinculación

Dra. Jennifer Espinoza Ramos
Investigadora

Mtro. Tomás Abarca Reyes
Coordinador de Comunicación

M.C. Edgard Córdova Calderón
Coordinador de Plataformas

Lic. Luisa Domenica Valdez Santana
Coordinadora Administrativa

Apoyo externo

Dr. Víctor Samuel Peña Mancillas
Redacción

Keops Ochoa Camacho
Diseño

Comité Técnico

Dr. Jesús Francisco Laborín Álvarez
Coordinador de la Mesa de Adicciones
y Salud Mental

Dr. Nicolás Pineda Pablos
Coordinador de la Mesa de Agua

Dr. José Arturo Rodríguez Obregón
Coordinador de la Mesa de Buen
Gobierno y Participación Cívica

Lic. Arturo Fernández Díaz-González
Coordinador de la Mesa de Desarrollo Económico

Mtra. María Elena Carrera Lugo
Coordinadora de la Mesa
de Desarrollo Humano

Dra. Luisa María Gutiérrez Sánchez
Coordinadora de la Mesa de Desarrollo
Urbano Sustentable y Servicios Públicos
Municipales

Ing. Sergio Müller
Coordinador de la Mesa de Medio Ambiente

Ing. Alfonso López Villa
Coordinador de la Mesa de Movilidad

Lic. Octavio Sánchez Montaña
Coordinador de la Mesa de Seguridad Ciudadana

Mtra. Karina López Ivich
Coordinadora Grupo sobre "La Saucedá"



Agradecemos a todas las personas que han participado a lo largo de la redacción de esta y anteriores Agendas Ciudadanas de Políticas Públicas impulsadas por *Hermosillo ¿Cómo Vamos?*

Hermosillo ¿Cómo Vamos? cuenta con el valioso apoyo de Organizaciones de la Sociedad Civil, Instituciones de Educación Superior, Centros de Investigación, especialistas, así como Empresas Socialmente Comprometidas que, gracias a sus donativos, hacen posible esta iniciativa y sus publicaciones.

Para conocer más sobre estas organizaciones visite:

<https://hermosillocomovamos.org/>

Organizaciones

Agrupación George Papanicolaou, A.C.* Agrupación Pro-Mejoras del Parque Industrial * Albergue Niños con Cáncer Luis Aarón, A.C. * Amigos del Parque Madero * Amor y Convicción, A.C. * AMSAC - Asociación de Mineros de Sonora, A.C. * Aprendiendo a Vivir Conscientemente - APREVIC, A.C. * Asociación de Conductores de Vehículos en Tránsito, A.C. * Asociación de Ingenieros de Minas Metalúrgicas y Geólogos de México A.C. * Asociación de Organismos Agrícolas del Norte de Sonora - AOANS * Asociación Estatal de Padres de Familia Sonora * Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Sonora - AMHMSON * Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa - AMMJE Hermosillo * Asociación Sonorense de Publicistas A.C. * Asociación Sonorense para la Gestión Ambiental * Banco de Alimentos de Hermosillo, I.A.P. * Banco de Ropa de Hermosillo, I.A.P. * Bikes & Beers * Buenos Vecinos * Bukis a la Calle * Cadena Ciudadana, A.C. * Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción de Sonora - CMIC Sonora * Cámara Nacional de Comercio de Hermosillo * Cámara Nacional de Comercio y Servicios en Pequeño de Hermosillo - CANACOPE Hermosillo * Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda - CANADEVI Sonora * Cámara Nacional de la Industria de la Transformación de Hermosillo * Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados - CANIRAC Hermosillo * Caminantes del Desierto * CANIETI - Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información * Casa Guadalupe Libre, I.A.P. * Centro Capital, A.C. * Centro de Estudios Culturales y Ecológicos Prescott College Bahía de Kino * Centro de Formación para la Mujer, I.A.P. * Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo * Centros de Integración Juvenil * Centro Permacultural Color Tierra A.C. * CETIH, A.C. * CIDA Palo Verde * Ciudadanía Activa * Climate Reality Hermosillo * Clínica Nueva Esperanza * Clínica para Menores Palo Verde, A.C. * Club Rotario de Hermosillo Pitic * Club Rotario Hermosillo Milenio * Clúster de Energía de Sonora * Clúster de la Industria de la Tecnología de la Información y Comunicación de Sonora Clúster CITIC Sonora * Clúster Minero de Sonora, A.C. * Colegio de Arquitectos de Hermosillo * Colegio de Contadores Públicos de Sonora - IMCP * Colegio de Economistas * Colegio de Ingenieros Civiles de Sonora, A.C. * Colegio de Maestros en Valuación Inmobiliaria, Industrial y de Negocios, COMAVIIN, A.C. * Comedor San Luis Gonzaga * Comisión de Protección y Asistencia al Menor, A.C. - Ciudad de los Niños * Comité Ciudadano de Seguridad (Estatal) * Comité Ciudadano de Seguridad Pública Hermosillo * Comité de participación ciudadana

Col. Modelo Sector 2 * Comité de Vecinos Col. Pitic * Comité de Vecinos Colonia Centenario
* Comunidad Animalera Trabajando - COAT * Conciencia Saludable * Coparmex Sonora
Norte * Corre Conmigo, A.C. * Corredor Biológico * Crea Un Bosque Urbano * Cultura Bike
México * Cultura Verde Amor por el Planeta, A.C. * Derribando Muros, A.C. * EDUCACE, A.C.
* El Colegio de Sonora * EPEA, A.C. * Festival de Innovación Educativa * Fuerza Ciudadana *
Fundación 3 Campanadas, A.C. * Fundación Avanta * Fundación Comuna * Fundación Don
Jorge * Fundación Don Juan Navarrete y Guerrero, I.A.P. * Fundación Educativa y Cultural Don
José S. Healy, A.C. * Fundación Ganfer Un Paso A Tiempo * Fundación Ilustrando Caminos,
A.C. * Fundación ORQUI, Cosechando Sonrisas, I.A.P. * Fundación para formar mujeres líderes
Genoveva, A.C. * Fundación para la Atención e Inclusión del Adulto Mayor, A.C. * Fundación
Pata de Perro, A.C. * Fundación Piel con Vida, A.C. * Fundación Por un Mejor Andar * Fundación
Sonora Vive con Esclerosis Múltiple, A.C. * Fundación Teletón CRIT - Sonora * FUSADAR * Gila
Hikers * Grameen de la Frontera, A.C. * Grupo de Vecinos Col. El Llano * Hermosillo 2025 *
Hermosillo Sustentable, A.C. * Huertos y Más * INCIDE * INDEX Sonora * Inspirando Acción para
un Mundo Mejor, A.C. * Instituto Empresa Inteligente * Instituto Francisco Javier Saeta, I.A.P.
* Intégrate Hermosillo Unido por la Discapacidad, A.C. * JVN * Kybernus Sonora * La Posada
del Buen Samaritano, I.A.P. * Laboratorio Nacional de Vivienda y Comunidades Sustentables
* Letras Migrantes * Madrugadores Hermosillo * Mejorando Hermosillo * Mujer Libre y Derecho,
A.C. * Mujeres en Bici * Mujeres y Punto, A.C. * Naturalia, A.C. * Observatorio Sonora por la
Seguridad * Organización Munidal por la Paz (OMPP) * Play Safe * Plogging Hermosillo * Poder
Sonora * PROFAUNA, A.C. Capítulo Sonora * Profesionales del Medio Ambiente del Estado de
Sonora (PROMAESA) * Red OSC Hermosillo * Redefine Sonora * Reduce tu Huella * Rescate
Juvenil Sonora - Patria Juventud y Virtud * Saucedá Pahuer * Sentit Nobis, S.C. * Ser Natura-
Fundación Verde * Sindicato de Trabajadores del transporte, construcción, prestadores de
servicios y trabajadores en general del estado de Sonora * Sindicato Mexicano HIAKI * Sonora
Global EDC * Sonora Limpio y Verde * Sonora sin víctimas de violencia vial, A.C. * Sumando
por los que menos tienen, A.C. * Tec de Monterrey * Transforma Sonora * Trueque de Ropa *
UCRAD * Unidos por la Niñez de Sonora, A.C. * Unión de Usuarios de Hermosillo, A.C. * Unión
Ganadera Regional de Sonora - UGRS * Universidad de Sonora * Universidad Tec Milenio
Campus Hermosillo * Vigilantes del Transporte * Wildlands Network

Especialistas

Aarón Fernando González Córdova * Aarón Montaña Duarte * Abraham Rojo Salazar * Adalberto Rivera Gutiérrez * Adán Gurrola Ruiz * Adrian Barrientos Pacheco * Adrian Camou Loera * Agustín Robles Morúa * Alan Peiro Rodríguez * Alba Sofía Gracia López * Alberto Moreno Escobar * Alberto Orozco Garza * Alejandra María Moreno Peña * Alejandra Millán López * Alejandro Castrejón * Alejandro Félix Abdo * Alejandro Hernández Ortiz * Alejandro Madonia Guzmán * Alejandro Puebla Gutiérrez * Alejandro Salazar Adams * Alfonso López Villa * Alfonso Reina Villegas * Alfredo González Jiménez * Alma América Ariyoshi Soto * Alma Angelina Gutiérrez * Alma Loustaunau Pellat * Alma Vargas * Álvaro Bobadilla Icedo * Amelia Iruretagoyena Quiroz * América Nallely Lutz Ley * Aminain Terán Villalpando * Ana Baranzini * Ana Carolina Rodríguez Hernández * Ana Elva Ibelles Elías * Ana Georgina Ruiz López * Ana María Aviléz Anaya * Ana Martha Zambrano Bustamante * Ángel Rubén Paredes Fierro * Aníbal Basurto Amparano * Antonio Cádiz Cota * Antonio de Jesús Barragán Bórquez * Antonio Esquer Robles * Aracely Angulo Molina * Arelis Flores Moreno * Ario Bojórquez Egurrola * Armando Barajas Torres * Armando Godoy * Arturo Fernández Díaz-González * Arturo Ojeda de la Cruz * Aurora García de León * Aurora Margarita Pat Espadas * Avelino Castro Valencia * Benjamín David Pablos Valenzuela * Berenice Domínguez Olmedo * Bernardo Bieri Serrano * Blanca Olivia Cota * Briyitte Alejandra Espinoza Real * Carlos Alejandro García Vázquez * Carlos Azpe Fimbres * Carlos Castillo Sánchez * Carlos Emmanuel Galván Montero * Carmen Guillen * Carmen Isela Ortega Rosas * Carmen Peralta Johnson * Carolina Araiza Sánchez * Cassandra Salazar * Cecilio Luna Salazar * César Alfonso Lagarda Lagarda * César Villegas Carrasco * Cinthya Dennis Coronado Ruiz * Citlali Sierra * Clara Rosalía Álvarez Chávez * Claudia Anabel Valenzuela Orduño * Claudia Arizmendi Franco * Claudia Esthela Espinoza Cid * Claudia Lilian Zavala Urquidez * Claudia Luz Vergara Reyes * Clemente Eugenio Luna Anzua * Corina Amelia Vázquez Huerta * Cosme Damián Contreras López * Cristina Seldner Molina * Cristóbal M. Castillo * Crsitina Morales Figueroa * Cruz Javier Salazar Zazueta * Cynthia Lucía Carpio Valencia * Dairón Gabriel Acuña * Daniela Estrella Grey * Darío Antonio Ibarra Val * David Ramos Félix * Delfín Ruibal Zaragoza * Denisse Aguayo Ballesteros * Diana Lizeth Escalante Lugo * Diana María Meza Figueroa * Domingo Emilio Gómez Moreno * Doris Lechuga Abril de Chávez * Edgar Obed Romero Peralta * Edmundo García Pavlovich * Eduardo Tapia Romero * Efraín Soto Montoya * Elia del Carmen Gómez Toledo * Elizabeth Caballero Espinoza

* Elva Karina Villanueva Peña * Elvia Salazar Antúnez * Emma Irene Almada Murillo * Ernesto Martínez Nieves * Ernesto Molina Rodríguez * Eunice Gaxiola Villa * Fara Gisela Arreola Romero * Federico González Celaya * Felipe Chávez Ríos * Felipe de Jesús Mora Arellano * Félix Tonella Platt * Fermín Chávez Peñúñuri * Fernanda Pérez Alarcón * Fernanda Salazar de Mazón * Fernando Aguirre L. * Fernando Estrada Gómez * Fernando Francisco López Bernal * Filiberto Cota Gracia * Flor Garza Brunswick * Florentino Olivarría Quihuis * Francisco Humberto García Cota * Francisco Javier Montaña Luna * Francisco Javier Salcido * Francisco Lamberto Camou Grijalva * Francisco Laso Castro * Francisco López Moreno * Francisco Ortega Enríquez * Francisco Rafael Berrellez Reyes * Francisco Salazar Encinas * Gabriela González Barragán * Gabriela María Ruiz Tenorio * Gabriela Ruiz * Gerardo Balderrama Orduño * Gerardo Carreón Arroyo * Gilberto Celaya * Gilberto Cota Fierro * Gilberto García Navarrete * Gilberto Robles Bustamante * Giovanni Cruz Melendrez * Gloria Ciria Valdéz * Gonzalo Torres * Graciela Caire Juvera * Guadalupe Morales * Guadalupe Zúñiga Elizalde * Guillermo Valencia * Héctor Francisco Duarte Tagles * Héctor Leonel Yeomans M. * Héctor Ortiz Culebro * Héctor Pérez Montesinos * Héctor Rogel Martínez * Héctor Seldner Lizárraga * Hugo Moreno Freydidig * Ignacio Peinado Luna * Ignacio Romero Navarrete * Isabel Dorado Auz * Iván Hernández * Jaime Isaac Félix Gándara * Janeth Vázquez Moreno * Javier Alberto Mejía Santellanes * Javier Alberto Villegas Orpinela * Javier Lugo Sau * Javier Navarro Estupiñán * Jesús A. Espinosa Silva * Jesús Alberto Larios Gaxiola * Jesús Antonio Castillo Symonds * Jesús Enrique Castillo * Jesús Francisco Laborín Álvarez * Jesús Guillermo Moreno Ríos * Jesús H. Kuroda Morán * Jesús Luis Gámez García * Jesús Ricardo Esquer Pérez * Jesús Valencia Munguía * Joel Montoya Haro * Jorge Alberto González * Jorge Cons Figueroa * Jorge Delgado Negrete * Jorge Enrique Ortega Huerta * Jorge Ilmar Güereca Mada * Jorge Inés León Balderrama * Jorge Jiménez Canale * Jorge Nemesio Mercado Ruiz * Jorge Sotomayor Peterson * Jorge Tapia Iñigo * Jorge Vidal Salcido * José Alberto Chacón Sallard * José Ángel Salomón * José Arturo Liera Sandoval * José Arturo Rodríguez Obregón * José Carlos Olivero * José Castillo Gurrola * José Eduardo Calvario Parra * José Fidel Ramírez Jiménez * José Gilberto Lezama Rodríguez * José Luis Aello González * José Luis Alonso Villanueva * José Luis Dechamps * José Luis López Romo * José Manuel Ochoa de la Torre * José Pedro Feria Romero * Juan Álvaro Corral Aguirre * Juan Álvaro López López * Juan Carlos Gutiérrez Bravo * Juan Carlos López Torrero * Juan Carlos Nielsen * Juan Carlos Ochoa Valenzuela * Juan David López Campaña * Juan Isaac Gámez Badouin * Juan Jaime Sánchez Meza * Juan Luis Loredó López * Juan Manuel Vargas López * Juan Manzano * Juan Martín Alcaraz Olivarría * Juan Pablo Espinosa Olguín * Juan Pablo Piñeda Ramírez * Julia Genovés Ruiz * Julia Graciela Preciado León * Julián Armando García Astiazarán * Julio César Arballo Morales * Juventino Félix Lugo * Karina López Ivich * Karina Ornelas * Katia Cota * Keila Soqui Morales * Krimilda Bernal Hoyos * Lauro Alberto Márquez Armenta * Leonardo López Rivas * Leslie Alejandra Chávez Rendón * Leticia Valenzuela Sánchez * Lorena Cayeros Ceballos * Lorenia Velázquez Contreras * Lourdes Balderrama Otero * Luar Petterson Rosas * Lucas Anotnio Oroz Ramos * Lucía Guadalupe Canseco Campoy

* Luis Alan Navarro Navarro * Luis Carlos Peralta Peñúnuri * Luis Daniel Aganza Molina * Luis Eduardo Portugal Prada * Luis Fernando Güereña de la Llata * Luis Fernando Puebla Corella * Luis Huesca Reynoso * Luisa María Gutiérrez Sánchez * Luz Alejandra Villalva Jiménez * Luz Angélica Salazar Martínez * Luz Fernanda Enríquez López * Magda Rivera Carrillo * Magdalena Bernal Grijalva * Manuel Ignacio Guerra Robles * Manuel Lira Valenzuela * Manuel Molina Yépez * Manuel Roberto Dyke García * Manuel Robles Linares * Manuel Serna Arredondo * Marcela Carrera Alvarado * Marcela Orozco Noriega * Marco Antonio Paz Pellat * Marco Tulio Muñoz López * Marco Valencia * Margot Molina Elías * María Angélica López Sánchez * María del Rosario Zazueta Blas * María Dolores Sánchez Acosta * María Elena Carrera Lugo * María Elena Chávez Valenzuela * María Ema Fierro Bañales * María Guadalupe Peñúñuri Soto * María Hortensia Galaz Ruiz * María Jossé Núñez G. * María Krimilda Hoyos Díaz * María Rita Plancarte Martínez * María Teresa Arvizu Acedo * María Victoria Olavarrieta Carmona * Marian Sosa Huerta * Maribel Pallanez * Marina Sotomayor Pazos * Mario Cirett Galán * Marisela Parra Martínez * Marisol Lomelín Pacheco * Marisol Molina * Marisol Saucedo Muñoz * Martha Patricia Huerta Núñez * Matilde Álvarez Tonella * Mauro Sotelo Salgado * Melinda Clamont * Melissa Aguirre Loreto * Miguel Ángel Fonseca Pestaño * Miguel David Norzagaray López * Miguel Sesma Quiblera * Mireya Amavizca Valle * Mireya Scarone Adarga * Miriam Guadalupe Salas Álvarez * Mirna Leticia Sotomayor Zazueta * Nancy Burruel de Salcido * Natalia Preciado Jiménez * Nery Karina Retes Ruiz * Nicolás Pineda Pablos * Noe Alfredo Tona Baltiérrez * Noelia Sandoval Inda * Norberto Larrinaga Buelna * Octavio Duarte Rosas * Octavio Sánchez Montaña * Olga Armida Grijalva Otero * Olimpia Salazar Serrano * Omar Jesús Balderrama * Omar Jesús Gutiérrez Gómez * Orlando Oviedo * Pablo Wong González * Pamela Ibarra Dávila * Paola Lizeth Villegas Ibarra * Paul Zavala Rivera * Paula Martínez Haro * Paula Takashima Aguilar * Pedro Inzunza Gallardo * Pedro Ortega Romero * Pedro Soria Salcido * Ramón García Santacruz * Ramón Israel Martínez Palomares * Ramón Luis Córdova Valenzuela * Ramsés Rodríguez Ramírez * Raúl Alberto Baca * Raúl Petterson Rosas * Raymundo Rodríguez Díaz * Ricardo Platt García * Ricardo Ramonet Rascón * Roberto Curiel Rivera * Roberto Pérez Salman * Rocío Ruelas Fimbres * Rodolfo Larios Velarde * Rodolfo León Fuentes * Rodolfo Monteros Sánchez * Rogelio Cota Estevez * Rogelio Molina Freaner * Rogelio Noriega Vargas * Rogelio Ruiz Duarte * Román Alcázar Castañeda * Rosa Amelia Portillo Quintana * Rosana Cusi Martínez * Santiago René Gluyas Ozuna * Sara María Ruiz * Saturnino Campoy Ramos * Sebastián Gaxiola Gómez * Sergio Encinas Meléndrez * Sergio Müller * Sergio Nájera Núñez * Sergio Oliver Burruel * Sergio Tadeo Leyva Fimbres * Sharon Dennis * Silvia Álvarez Amaya * Silvia Elena Arvizu Garcés * Silvia Núñez Esquer * Silvia Young * Sonia Álvarez Amaya * Sonia Regina Meneses Mendoza * Stephanie Díaz Moreno * Susana Mendivil Félix * Susana Saldaña Cavazos * Valeria Esquer * Valeria Lohr Álvarez * Verónica Maldonado Bracamontes * Verónica Sánchez Cota * Vicente Gallardo Pantoja * Víctor Manuel Cota * Víctor Manuel Valdés Sánchez * Víctor Pacillas * Víctor Samuel Peña Mancillas * Yael Robles Arredondo * Yojanan Cornejo Chait * Yolanda Butrón Valencia * Yolanda Olivia Ahumada Montoya

Numeralia de participación

9

mesas temáticas



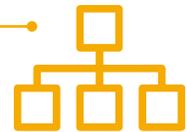
370

personas activas



144

organizaciones participando



Acumulado de participación 2019-2024



391

sesiones de trabajo



10 319

horas acumuladas de participación-persona

Carta del equipo de Hermosillo ¿Cómo Vamos?

Por tercera ocasión consecutiva se presenta, ante la sociedad y quienes buscan desempeñarse al frente de la presidencia municipal, una Agenda Ciudadana de Políticas Públicas.

Para el proceso electoral de 2018 logramos conjuntar el parecer de personas y organizaciones que identificaron en *Hermosillo ¿Cómo Vamos?* una plataforma para dialogar y encontrarse con ciudadanas y ciudadanos queriendo lo mismo: un municipio realizado, que pudiera liberar todo el potencial que tiene. En esa ocasión, en el Centro de las Artes de la Universidad de Sonora, se presentó la primera Agenda y las candidatas y candidatos suscribieron el compromiso de trabajar de cara a la gente y considerando sus propuestas y aportaciones.

En 2021, en un contexto de pandemia que forzó la exploración de nuevas maneras de encontrarnos principalmente con la ayuda de la tecnología, se elaboró y presentó una segunda agenda. Al igual que la anterior, el objetivo fue reunir y sistematizar una voz plural que reconoce sus coincidencias y se fortalece en sus diferencias. También se presentó a candidatas y candidatos quienes asumieron el compromiso de incorporar, en su accionar como gobierno, las propuestas de las mujeres y hombres que buscamos un gobierno que se interesa por cumplir con la ley y quiera alcanzar estándares internacionales, que buscamos que Hermosillo sea un destino que se busque visitar, que interese a la inversión, que sea la ciudad donde se quiere vivir.



En este 2024 refrendamos, en esta nueva Agenda HMO, nuestra convicción de que la fortaleza de las ciudades está en la unión. *Hermosillo ¿Cómo Vamos?* ha logrado mantenerse gracias a la confianza y la participación de cientos de mujeres y hombres quienes, sin otro interés más que el de aportar a su ciudad, se ha dado cita en mesas de trabajo, talleres, entrevistas con autoridades y ruedas de prensa facilitadas y coordinadas con un equipo que comparte la pasión y el genuino interés por el bien común.

Esta tercera Agenda, más que la conclusión de algún proceso o episodio, es la continuación de la misión que nos hemos impuesto y compartimos: hacer de Hermosillo un mejor lugar para vivir. Vamos por más mesas de trabajo, talleres, diálogo con autoridades, conversatorios y ejercicios de comunicación hacia la sociedad. Estamos, porque buscamos incidir en los programas y políticas públicas para mejorar la calidad de vida de quienes aquí habitamos.

Desde ahora, agradecemos el acompañamiento y el respaldo que tendremos.

Atentamente,

Hermosillo ¿Cómo Vamos?

Contenido

17	Resumen ejecutivo
19	Esquema sinóptico de la Agenda HMO 2024
29	¿Por qué una Agenda HMO 2024?
31	Antecedentes
36	Encuadre de la Agenda HMO 2024
39	Apunte metodológico
41	Visión de largo plazo. Objetivos y propuestas
107	Cimiento de la cocreación ciudadana
110	Alineación de Agendas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible
111	Del seguimiento y evaluación de la Agenda
113	Referencias



Resumen ejecutivo



Un mejor lugar para vivir no se construye en unos pocos años y, más que el producto de algún gobierno, es el resultado de la perseverancia de la ciudadanía a quien corresponde el esfuerzo de coordinar y construir más allá de periodos electorales y administraciones públicas.

Por tercera ocasión *Hermosillo ¿Cómo Vamos?* articula un esfuerzo importante para sumar las aportaciones de 144 organizaciones y 370 personas especialistas en la construcción colaborativa de una Agenda Ciudadana de Políticas Públicas (ACPP) que se integra con la documentación de 28 objetivos y 83 propuestas acordadas en nueve mesas temáticas organizadas alrededor de cuatro ejes integradores.

La ACPP sistematiza, prioriza y establece el producto de un trabajo de largo aliento efectuado dentro del marco de diálogo multiactor, coordinado desde *Hermosillo ¿Cómo Vamos?* con la intención de incidir en la elaboración y ejecución de programas, proyectos y políticas públicas, principalmente, de la administración municipal, como instancia más inmediata de gobierno.

Este documento, presentado con el nombre de Agenda HMO 2024, se hace del conocimiento de la comunidad en un periodo electoral pero no es producto de una coyuntura. Se trata de la esencia, experiencia, conocimiento, intereses y acuerdos que se han podido construir en los últimos años a través de un modelo de incidencia que ha probado ser efectivo en estos años.

La Agenda HMO 2024 genera un ecosistema proactivo para la evaluación de la administración municipal 2024-2027.

Indica la ruta que pudiera seguirse en los próximos años en la construcción de mejor lugar para vivir que se caracterice por un progreso equitativo y justo, con una sociedad libre de todo tipo de violencia, comprometida con el medio ambiente, que acepta su interculturalidad, promueve el desarrollo y la generación de mejores oportunidades y respeta el ejercicio pleno de los derechos humanos.

Establece, en primera instancia y a partir de los nueve temas en los que se ha trabajado, una visión al año 2050. En ella, además de lo ya dicho, se piensa como posible una ciudad con soluciones basadas en la naturaleza, compacta, densa, inclusiva, policéntrica, diversa, de uso mixto, resiliente, sustentable y ordenada, con un sistema de movilidad urbano sustentable a escala humana, accesible, asequible, seguro, inclusivo, confiable, cómodo, competitivo y atractivo y con suficientes espacios públicos dedicados al deporte y a la cultura, donde se promueve un ambiente de convivencia que contribuyen al desarrollo pleno y bienestar mental de las personas.

Para lograr aquello, esta Agenda HMO 2024 presenta 28 objetivos que debieran gestionarse en un periodo más corto, para el 2030, cuando hayan pasado dos administraciones municipales, dos estatales y dos legislaturas. Para ello se describen también 83 propuestas implementables y posibles.

Esquema sinóptico de la Agenda HMO 2024



Visión 2050

En 2050, Hermosillo es un mejor lugar para vivir, que reconoce la importancia del cuidado del medio ambiente, el desarrollo social y el económico en armonía. Se distingue por su progreso equitativo y justo, es una sociedad pacífica, libre de todo tipo de violencia, en especial para las infancias, juventudes, mujeres y adultos mayores. Es un municipio que abraza su interculturalidad, promueve el desarrollo y la generación de mejores oportunidades y respeta el ejercicio pleno de los derechos humanos.

Su gobierno municipal promueve el fortalecimiento de sus instituciones al integrar personas responsables y conocedoras de los temas que le son encomendados, con honestidad probada y empáticas; destaca por contar con un sistema policial confiable, gestionar un sistema de agua y saneamiento, capaz, profesional y eficiente y por el aprovechamiento de plataformas efectivas y accesibles que garantizan la participación ciudadana y el involucramiento corresponsable de las personas en los desafíos locales.

En Hermosillo se prioriza la conservación y crecimiento de su patrimonio ambiental, así como el cuidado de la totalidad de su territorio. En su área urbana, el crecimiento es planificado y ordenado con soluciones basadas en la naturaleza. Es una ciudad compacta, densa, inclusiva, policéntrica, diversa, de uso mixto, resiliente, sustentable y ordenada, con un sistema de movilidad urbano sustentable a escala humana, accesible, asequible, seguro, inclusivo, confiable, cómodo, competitivo y atractivo y con suficientes espacios públicos dedicados al deporte y a la cultura, donde se promueve un ambiente de convivencia que contribuyen al desarrollo pleno y bienestar mental de las personas.

Objetivos por alcanzar en el horizonte 2030

Tema	Objetivos	Propuestas
1. Adicciones y Salud Mental 	1.1. Fortalecer la prevención de adicciones y la salud mental.	1.1.1. Promover espacios públicos, con diseño adecuado e inclusivo, para la convivencia, el desarrollo de actividades deportivas y culturales. 1.1.2. Impulsar programas de prevención vinculados a los esfuerzos de la sociedad civil. 1.1.3. Promover valores positivos y roles aspiracionales que contribuyan a dotar de herramientas psicológicas a niñas, niños y adolescentes.
	1.2. Apoyar en el tratamiento y rehabilitación de personas en condición de adicciones.	1.2.1. Proveer de lo necesario para que desde el gobierno municipal pueda atenderse, en coordinación con otros órdenes de gobierno, el tema de tratamiento y rehabilitación.
	1.3. Coadyuvar con los esfuerzos privados y públicos de otros órdenes de gobierno en el tema de la salud mental.	1.3.1. Avanzar en programas que fortalezcan la capacidad de responder y brindar acceso para la salud mental de las personas. 1.3.2. Promover y apoyar la certificación de los centros de tratamiento y rehabilitación. 1.3.3. Constituir bolsas de trabajo y promover otros estímulos para personas rehabilitadas o en proceso de rehabilitación.

Tema	Objetivos	Propuestas
<p>2. Agua</p> 	<p>2.1. Incrementar las capacidades institucionales del organismo operador del agua (OOA).</p> <hr/> <p>2.2. Mejorar la calidad de información del OOA, como un medio para mejorar el servicio y la rendición de cuentas.</p> <hr/> <p>2.3. Incrementar la eficiencia en la gestión del agua y el saneamiento..</p>	<p>2.1.1. Fortalecer la estructura normativa del OOA, garantizando el cumplimiento de la ley y adecuando la ley vigente desde una perspectiva de mejor gobernanza.</p> <p>2.1.2. Asegurar el respeto de la autoridad a la autonomía institucional del organismo operador, en especial la participación de los órganos de gobierno.</p> <p>2.1.3. Impulsar la obligatoriedad de la planeación del organismo a corto, mediano y largo plazo con seguimiento y evaluación por indicadores.</p> <p>2.1.4. Incorporar el servicio profesional de carrera en el organismo operador de agua y evitar la rotación de personal directivo por razones o criterios políticos-partidistas.</p> <p>2.1.5. Mejorar la salud financiera del OOA y atender el problema comercial.</p> <hr/> <p>2.2.1. Propiciar la medición, y la elaboración y difusión de indicadores.</p> <p>2.2.2. Asegurar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia del OOA y su veracidad.</p> <p>2.2.3. Apuntalar que el OOA informe de manera oportuna sobre la calidad del agua.</p> <hr/> <p>2.3.1. Mejorar la micro y macromedición para que exista certeza sobre la producción y el consumo.</p> <p>2.3.2. Lograr el saneamiento para todos los sectores de la población.</p> <p>2.3.3. Reutilizar las aguas tratadas en espacios municipales y promover su aprovechamiento en otros ámbitos.</p>

Tema	Objetivos	Propuestas
<p data-bbox="203 436 440 552">3. Buen Gobierno y Participación Cívica</p> 	<p data-bbox="467 436 743 594">3.1. Fortalecer la participación ciudadana en la toma de decisiones.</p> <hr/> <p data-bbox="467 915 743 1073">3.2. Fortalecer la comunicación entre ciudadanía y gobierno.</p> <hr/> <p data-bbox="467 1310 651 1509">3.3. Asegurar un gobierno profesional, eficiente y transparente.</p>	<p data-bbox="776 436 1414 552">3.1.1. Promover espacios de cocreación responsable de las acciones que se emprendan desde el gobierno.</p> <p data-bbox="776 562 1317 678">3.1.2. Incluir en las intervenciones y obras públicas mecanismos para el diseño participativo.</p> <p data-bbox="776 688 1365 804">3.1.3. Incrementar el presupuesto destinado a promover la participación ciudadana y se amplíe la difusión de su existencia.</p> <p data-bbox="776 814 1279 888">3.1.4. Promover la participación en las juventudes.</p> <hr/> <p data-bbox="776 915 1365 1031">3.2.1. Hacer de la socialización de proyectos una constante e incorporar en el análisis las propuestas y opiniones ciudadanas.</p> <p data-bbox="776 1041 1349 1157">3.2.2. Incrementar el número de canales de comunicación directa entre autoridades y ciudadanía.</p> <p data-bbox="776 1167 1414 1283">3.2.3. Evaluar periódicamente el funcionamiento de los canales de comunicación que se tienen con las autoridades.</p> <hr/> <p data-bbox="776 1310 1317 1467">3.3.1. Desarrollar un esquema para la permanencia de las personas servidoras públicas eficientes, mediante el servicio profesional de carrera.</p> <p data-bbox="776 1478 1382 1551">3.3.2. Someter a concurso posiciones clave en el servicio público municipal.</p> <p data-bbox="776 1562 1300 1635">3.3.3. Comprometerse a no endeudar al municipio.</p> <p data-bbox="776 1646 1382 1803">3.3.4. Desarrollar un programa o política para aumentar la eficiencia en la recaudación y mejorar la transparencia del destino de los recursos.</p>

Tema	Objetivos	Propuestas
4. Desarrollo Económico 	4.1. Desarrollar políticas y programas para la generación de reglas claras, trámites y servicios simplificados orientados al óptimo funcionamiento de las actividades económicas que se asientan en el municipio.	4.1.1. Alinear trámites y servicios municipales a un enfoque que facilite y promueva el desarrollo económico y la inversión. 4.1.2. Impulsar un Observatorio para la implementación de la Agenda Regulatoria donde se dé seguimiento a las políticas y programas para la generación de reglas claras, trámites y servicios simplificados.
	4.2. Promover el desarrollo del capital humano alineado con los requerimientos de actividades productivas.	4.2.1. Promover mecanismos y espacios de coordinación entre sectores educativo y productivo para potenciar el talento humano de acuerdo con vocaciones productivas municipales. 4.2.2. Apoyar la formación especializada y continua con énfasis en innovación, tecnologías y <i>STEM</i> (Ciencias, Tecnologías, Ingenierías, y Matemáticas).
	4.3. Promover y aprovechar el potencial de los mercados internacionales.	4.3.1. Disminuir rezagos en infraestructura para incrementar las oportunidades de ser un polo de atracción para la inversión. 4.3.2. Incentivar la integración del sector productivo municipal con los mercados estadounidenses. 4.3.3. Intensificar los esfuerzos de promoción de productos locales dentro de los mercados de la región fronteriza binacional.

Tema	Objetivos	Propuestas
<p>5. Desarrollo Humano</p> 	<p>5.1. Garantizar el respeto de los derechos humanos, en particular de la población vulnerable.</p> <hr/> <p>5.2. Participar en favor de la educación de la niñez y las juventudes.</p> <hr/> <p>5.3. Promover mejoras en la salud de las personas.</p>	<p>5.1.1. Crear espacios para la capacitación, asesoramiento, acompañamiento y gestión de servicios para la población migrante de tránsito.</p> <p>5.1.2. Monitorear las condiciones laborales de las mujeres y la brecha de género.</p> <p>5.1.3. Desarrollar programas interinstitucionales que brinden atención integral a las personas en situación de calle.</p> <p>5.1.4. Promover la integración de personas con discapacidad en empresas y oficinas de la administración municipal.</p> <p>5.1.5. Desarrollar políticas integrales para el cuidado de la población adulta mayor.</p> <hr/> <p>5.2.1. Desarrollar programas paralelos de alimentación, higiene y salud mental que disminuyan el riesgo de deserción.</p> <p>5.2.2. Apoyar la educación básica escolarizada con programas que difundan contenido humano y cívico.</p> <hr/> <p>5.3.1. Fortalecer la política pública existente para atenuar la inseguridad alimentaria en personas en situación de vulnerabilidad.</p> <p>5.3.2. Intensificar acciones para la prevención y la atención de enfermedades zoonóticas.</p> <p>5.3.3. Difundir información en materia de prevención y detección oportuna de enfermedades crónico-degenerativas.</p> <p>5.3.4. Promover alimentación saludable en espacios públicos municipales.</p>

Tema	Objetivos	Propuestas
<p>6. Desarrollo Urbano Sustentable y Servicios Públicos Municipales</p> 	<p>6.1. Planificar el desarrollo sustentable del municipio con base en evidencia y actualizaciones periódicas y participativas.</p>	<p>6.1.1. Fortalecer las capacidades institucionales del IMPLAN. 6.1.2. Promover el desarrollo de planes parciales por sector. 6.1.3. Incentivar estrategias de construcción sustentable. 6.1.4. Incluir en el desarrollo de espacios públicos municipales la cosecha de agua/infiltración. 6.1.5. Programar la regeneración de áreas públicas subutilizadas, considerando la necesidad de áreas verdes.</p>
	<p>6.2. Asegurar la suficiencia presupuestal de la prestación de servicios públicos municipales.</p>	<p>6.2.1. Incrementar el presupuesto destinado a la prestación de servicios públicos municipales. 6.2.2. Revisar y, en su caso, modificar los procesos de la prestación de servicios para asegurar su eficacia, eficiencia y economía.</p>
	<p>6.3. Proteger y rehabilitar espacios naturales e inmuebles patrimonio de la ciudad.</p>	<p>6.3.1. Incrementar el número y gestionar el cuidado, conservación y rehabilitación de áreas verdes naturales mediante disposiciones normativas e instrumentos de políticas públicas. 6.3.2. Incrementar el número de espacios públicos destinados a la recreación y la convivencia así como la inversión destinada a su mantenimiento. 6.3.3. Promover la valoración y el cuidado de inmuebles históricos o representativos de la ciudad.</p>

Tema	Objetivos	Propuestas
<p>7. Medio Ambiente</p> 	<p>7.1. Incrementar la cobertura vegetal basado en conocimiento especializado y el manejo apropiado de especies nativas.</p> <hr/> <p>7.2. Impulsar la urbanización con soluciones basadas en la naturaleza (SbN), para propiciar una "Ciudad Esponja".</p> <hr/> <p>7.3. Incrementar la cultura de valorización de los residuos y construir la infraestructura necesaria para su gestión.</p> <hr/> <p>7.4. Mejorar la calidad del aire del municipio.</p>	<p>7.1.1. Implementar programa de arborización con plantas nativas.</p> <p>7.1.2. Propiciar espacios y mecanismos que promuevan mayor participación ciudadana en el cuidado del medio ambiente.</p> <p>7.1.3. Establecer políticas públicas para la erradicación del zacate buffel.</p> <p>7.1.4. Fomentar acciones de ecoturismo en los cerros y cinturón verde.</p> <hr/> <p>7.2.1. Fomentar políticas para el crecimiento vertical.</p> <p>7.2.2. Priorizar una política de construcción que aumente la superficie y materiales permeables.</p> <p>7.2.3. Establecer un Consejo Ciudadano que verifique el cumplimiento normativo en materia de medio ambiente.</p> <hr/> <p>7.3.1. Desarrollar un programa que gestione el universo de los residuos generados de manera sustentable en la ciudad.</p> <p>7.3.2. Visibilizar la valorización de los residuos como una oportunidad para la economía.</p> <p>7.3.3. Incentivar la recolección de basura clasificada en la fuente generadora, propiciar conciencia sobre su importancia y buscar su aprovechamiento.</p> <hr/> <p>7.4.1. Cumplir con estándares internacionales para el monitoreo e informar regularmente sobre la calidad de aire en el municipio.</p> <p>7.4.2. Reducir islas de calor con áreas con mayor vegetación y el uso de superficies permeables.</p>

Tema	Objetivos	Propuestas
<p>8. Movilidad</p> 	<p>8.1. Asegurar que las políticas y la infraestructura prioricen a las personas en el espacio público.</p> <hr/> <p>8.2. Tener un transporte público digno y de vanguardia.</p> <hr/> <p>8.3. Asegurar un esquema de gobernanza con decisiones colegiadas, conforme a la ley y con una visión de largo plazo.</p>	<p>8.1.1. Desarrollar un diagnóstico sobre la situación de la infraestructura municipal, enfatizando su relación con peatones, ciclistas, personas con discapacidad.</p> <p>8.1.2. Promover un programa de mejoramiento y mantenimiento de infraestructura para la micromovilidad.</p> <hr/> <p>8.2.1. Impulsar un sistema de transporte público sustentable, diverso, multimodal, asequible, eficiente en tiempos, seguro, moderno, atractivo.</p> <p>8.2.2. Fortalecer esquemas de contraloría social para el cumplimiento de normatividad y estándares de calidad en la prestación del servicio.</p> <hr/> <p>8.3.1. Revisar y, en su caso, adecuar la reglamentación municipal relacionada con la movilidad.</p>

Tema	Objetivos	Propuestas
<p data-bbox="203 436 375 506">9. Seguridad Ciudadana</p> 	<p data-bbox="430 436 639 506">9.1. Fortalecer el área policial.</p>	<p data-bbox="743 436 1390 548">9.1.1. Publicar de manera permanente los indicadores que retraten la realidad del sistema de seguridad pública municipal.</p> <p data-bbox="743 562 1398 674">9.1.2. Fortalecer la Unidad de Asuntos Internos de la policía municipal para investigar, sancionar y reducir los riesgos de corrupción.</p> <p data-bbox="743 688 1377 800">9.1.3. Establecer un mecanismo de contraloría social sobre el funcionamiento de la Unidad de Asuntos Internos.</p> <p data-bbox="743 814 1338 884">9.1.4. Promover programas de dignificación y salud mental para la fuerza policial.</p> <p data-bbox="743 898 1390 968">9.1.5. Certificación permanente y actualizada de la policía municipal.</p>
	<p data-bbox="430 997 667 1066">9.2. Abonar a una cultura de paz.</p>	<p data-bbox="743 997 1382 1108">9.2.1. Promover espacios para la capacitación y reflexión de temas cívicos, Estado de Derecho y prevención de la violencia.</p> <p data-bbox="743 1123 1377 1234">9.2.2. Mejorar el esquema de profesionalización de la policía municipal con enfoque basado en derechos humanos.</p>
	<p data-bbox="430 1266 639 1335">9.3. Promover la justicia cívica.</p>	<p data-bbox="743 1266 1377 1335">9.3.1. Fortalecer la infraestructura y procesos de justicia cívica.</p> <p data-bbox="743 1350 1390 1419">9.3.2. Diseñar e implementar políticas públicas para adolescentes que comentan faltas cívicas.</p>

¿Por qué una Agenda HMO 2024?



En esencia, una Agenda Ciudadana de Políticas Públicas (ACPP) sistematiza un conjunto de temas y propuestas que son identificados, priorizados y gestionados a partir de un trabajo de diálogo multiactor con la intención de incidir en la elaboración y ejecución de programas, proyectos y políticas públicas de la administración municipal, como instancia más inmediata de gobierno.

Tanto en 2018 como en 2021, estos ejercicios coordinados desde *Hermosillo ¿Cómo Vamos?* han sido significativos por diversas razones: se logró conjuntar el interés y trabajo de un número importante de personas especialistas y organizaciones, se convocó a las personas aspirantes a la presidencia municipal y su contenido fue integrado en el Plan Municipal de Desarrollo. Ambas Agendas estructuraron, en parte, el diálogo que siguió dándose con la autoridad municipal a lo largo de dos administraciones.

Esta Agenda HMO 2024 aprovecha los aprendizajes obtenidos de las anteriores ediciones y mejora su construcción al considerar la experiencia acumulada desde, al menos, 2018 cuando *Hermosillo ¿Cómo Vamos?* se presenta como un espacio que facilita y coordina los intereses, el trabajo y las

aspiraciones de personas y organizaciones con sede en Hermosillo.

El modelo de incidencia de *Hermosillo ¿Cómo Vamos?* se ha mantenido en tres ámbitos: 1) ser una de las principales fuentes de datos de información veraz y objetiva sobre los temas que determinan el desarrollo de Hermosillo y que sean de interés para la ciudadanía; 2) facilitar el encuentro entre representantes de organizaciones de la sociedad civil, activistas, académicos, profesionistas, funcionarios, actores políticos y ciudadanía en general, para llevar a cabo procesos de diálogo constructivo y propositivo, y 3) a partir de lo anterior, la generación de propuestas de acción y política pública en temas puntuales.

Consideramos que la Agenda HMO 2024 genera un ecosistema proactivo para la evaluación de la administración municipal 2024-2027. Si bien se presenta en el contexto electoral, como sucedió con las anteriores Agendas, es pertinente señalar que se hace del conocimiento de la comunidad en un periodo electoral pero no es producto de una coyuntura, sino el resultado de años de trabajo y horas de construcción compartida. De 2017 a la fecha, se han integrado a la RED

Modelo de Incidencia de Hermosillo ¿Cómo Vamos?



HCV más de 350 liderazgos y más de 140 organizaciones, acumulando más de 350 espacios de diálogo en diferentes formatos y más de 10 mil horas de participación de personas con interés, experiencia y liderazgo en los temas de esta y las anteriores Agendas Ciudadanas.

Adicionalmente, en todo el proceso de co-creación de esta Agenda, se han incorporado datos e información de ejercicios complementarios que nos permiten recolectar la perspectiva de un conjunto más amplio de la comunidad sobre los problemas públicos. Entre estos ejercicios, sobresalen la Encuesta Anual de Percepción Ciudadana de *Hermosillo ¿Cómo Vamos?*, la cual se aplica anual-

mente en más de mil seiscientos hogares a lo largo del territorio municipal. Hemos visitado más de 11 mil hogares en 7 levantamientos y nos ha permitido acumular más de 3 millones de datos sobre la calidad de vida de los hermosillenses.

Más recientemente, se encuentra la consulta ciudadana "La H Propone", la cual se aplica vía mensajería y está basada en herramientas tecnológicas de inteligencia artificial, que permite procesar grandes volúmenes de información. Al momento de la elaboración del documento, se habían recibido más de 4 mil respuestas sobre los principales problemas que la ciudadanía hermosillense considera influye en nuestro bienestar.

Antecedentes



Una Agenda Ciudadana de Políticas Públicas (ACPP) tiene como objetivo principal promover la participación ciudadana activa y mejorar la calidad de los programas, proyectos y políticas públicas al incorporar y amplificar las voces y opiniones de las personas en la definición de las mismas. En el caso particular, las personas son quienes vivimos en Hermosillo; y la integración se logra a partir de un esfuerzo articulador de *Hermosillo ¿Cómo Vamos?*

Hermosillo ¿Cómo Vamos? es el espacio donde ciudadanos, organizaciones, colectivos, activistas, académicos y especialistas se encuentran para reflexionar y compartir conocimientos con un propósito: *hacer de Hermosillo un mejor lugar para vivir.*

Somos una iniciativa sin fines de lucro, apártidista y tenemos como principal objetivo la apertura del diálogo y el fomento de la participación ciudadana a través del monito-



reo, la evaluación y el impulso de políticas públicas que contribuyan a la solución de problemas cotidianos, así como al desarrollo económico, social y ambiental de Hermosillo.

Para el primer trimestre de 2024, *Hermosillo ¿Cómo Vamos?* ha generado 28 documentos que sirven como medio para estructurar propuestas de incidencia, registrar acontecimientos y percepción ciudadana y sistematizar información esencial municipal.

De las 28 publicaciones, tres tienen las características de ser Agendas. Las Agendas,

en específico, son un instrumento coordinador, articulador y de incidencia elaborados con la intención de promover la participación activa de las personas en la toma de decisiones gubernamentales. Estas Agendas buscan involucrar a la ciudadanía en la definición de los problemas y necesidades de la comunidad, así como en la identificación de soluciones, alternativas y propuestas para abordarlos. En este sentido, es fundamental comprender la importancia de las Agendas Ciudadanas de Políticas Públicas (ACPP) como mecanismos de participación ciudadana y fortalecimiento de la democracia.



La *Agenda Ciudadana de Políticas Públicas* implicó la coordinación de 43 organizaciones y 24 expertos, en total, 67 miembros. Ese fue el primer desarrollo, en formato de Agenda, para consensar mínimos a requerir a la administración municipal que estaría por iniciar actividades en septiembre del 2018.

El punto de partida fue un taller que abrió espacio para la definición de temas prioritarios de incidencia, es decir, aquellos problemas que se percibían más urgentes de resolver para la ciudadanía. En primera instancia, la discusión se realizó en grupos reducidos compuestos de dos y tres personas. Posteriormente, los asistentes expusieron frente al grupo los temas de alta relevancia para el desarrollo local. A partir de las ideas expuestas, se organizaron mesas representativas de los ejes discutidos para reflexionar con mayor profundidad las problemáticas específicas asociadas a cada eje temático, sus causas y la pertinencia de la incidencia del gobierno municipal en cada una de ellas.

De aquel ejercicio se estructuró un amplio abanico temático de participación: 1) Seguridad Ciudadana, 2) Adicciones, 3) Desarrollo Urbano Sustentable y Servicios Públicos Municipales, 4) Medio Ambiente y Agua, 5) Movilidad, 6) Buen Gobierno y Participación Cívica, 7) Desarrollo Humano y 8) Competitividad de la ciudad.

Con esto, se definieron ejes y áreas de oportunidad, insumos que sirvieron para la estructuración del compromiso que asumieron todas las personas contendientes a la Alcaldía de Hermosillo en junio de 2018.

En esa ocasión, y a partir de la recomendación de expertos participantes en las temáticas, fue que se decidió orientar las propuestas de mejora a lo contenido en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), una Agenda internacional adoptada en septiembre de 2015 por los líderes mundiales con la intención de erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad de las naciones.

Agenda Ciudadana de Políticas Públicas para la Paz, Justicia e Instituciones Sólidas con Enfoque Local (2021)

Con el apoyo del Proyecto para el Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil (PROFOSC) de la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) Cooperación Alemana al Desarrollo Sustentable en México en colaboración con Agencia Mexicana de Cooperación Internacional al Desarrollo (AMEXCID) y Dirección General de Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil (DGVOSC) de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), en 2020 se generó la "Agenda Ciudadana de Políticas Públicas para la Paz, Justicia e Instituciones Sólidas con Enfoque Social". Fue la oportunidad para fortalecer el trabajo desarrollado para vincular la Agenda Ciudadana de Políticas Públicas con los ODS.

Este nuevo documento, dado a conocer en el primer trimestre de 2021, fue definido como un documento de visión amplia (no coyuntural, no electoral) construido de forma colaborativa, basado en datos, conocimientos, experiencias y propuestas de representantes de la Sociedad Civil Organizada (SCO) y Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), así como por personas que, por su experiencia y trayectoria profesional, académica o de campo, son consideradas especialistas. Por un lado, este documento ofrece un diagnóstico especializado realizado por expertos con amplia trayectoria desde la academia, por otro lado, el abordaje multiactor, aporta un análisis estrechamente ligado a las necesidades, rezagos y limitaciones institucionales que se reflejan en la vida pública de la localidad en materia de acceso a la justicia, anticorrupción, participación ciudadana y transparencia y rendición de cuentas.

Agenda HMO. Agenda Ciudadana de Políticas Públicas 2.0 (2021)

Esta segunda ACPP recuperó aprendizajes de la Agenda de 2018 y se coordinó con el trabajo realizado en la *Agenda Ciudadana de Políticas Públicas para la Paz, Justicia e Instituciones Sólidas con Enfoque Local*. Para facilitar su identificación se empleó el nombre Agenda HMO.

En esta Agenda se mantienen prácticamente todas las mesas –Seguridad Ciudadana, Adicciones, Desarrollo Urbano Sustentable y Servicios Públicos Municipales, Movilidad, Buen Gobierno y Participación Cívica, Desarrollo Humano, Competitividad–, pero a propuesta de quienes integraban la mesa de Medio Ambiente y Agua, se dividió en dos para impulsar la especialización. Integró,

además, los resultados de dos ejercicios de diálogo multiactor, a saber: Rehabilitación de La Saucedá y Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.

Se estima que en esta Agenda se involucraron más de 250 personas, en varias de las ocasiones con apoyo de medios remotos por la situación pandémica vivida en esos tiempos. Finalmente se identificaron 29 rubros que debieran ser tomadas como prioridades por el gobierno municipal entrante y 141 alternativas de trabajo para abordarlas desde el gobierno y desde la sociedad civil organizada. En esta ocasión, las alternativas fueron categorizadas en tres: de aprendizaje, de monitoreo y de incidencia.



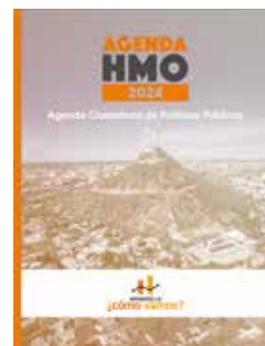
2018
8 temas
18 ejes
52 áreas de oportunidad



2021
9 temas
29 prioridades
141 alternativas



2021
4 temas
2 objetivos de incidencia
18 propuestas



2024
9 temas
28 objetivos
83 propuestas

Encuadre de la Agenda HMO 2024



La experiencia acumulada alrededor de las Agendas previas, permite una mayor claridad en cada uno de los elementos que la integran:

- Es **Agenda**, en cuanto al establecimiento de una pauta esencial y sistematizada de una pluralidad de coincidencias expresadas en distintos espacios de diálogo multiactor a lo largo del tiempo.
- Es **Ciudadana**, en cuanto a que los trabajos multiactor se desarrollaron en ambientes temáticos transdisciplinarios e incluyentes, generados particularmente para la colaboración horizontal y autogestionados por mujeres y hombres cuya motivación es la mejora del espacio donde habita; porque se elabora con la intención de coadyuvar a las instituciones públicas en la realización de sus tareas y compromisos y porque es producto de la suma del esfuerzo de mujeres y hombres que viven en Hermosillo a quienes une el deseo de tener un mejor lugar para vivir.
- Es de **Políticas públicas**, entendidas en su acepción más amplia, como las líneas generales de acciones a realizar a lo largo del tiempo, alentando la cocreación entre ciudadanía y gobierno, buscando una decisión óptima en cada momento y tema como partes integrantes de una cadena de mejora de la ciudad y el municipio.

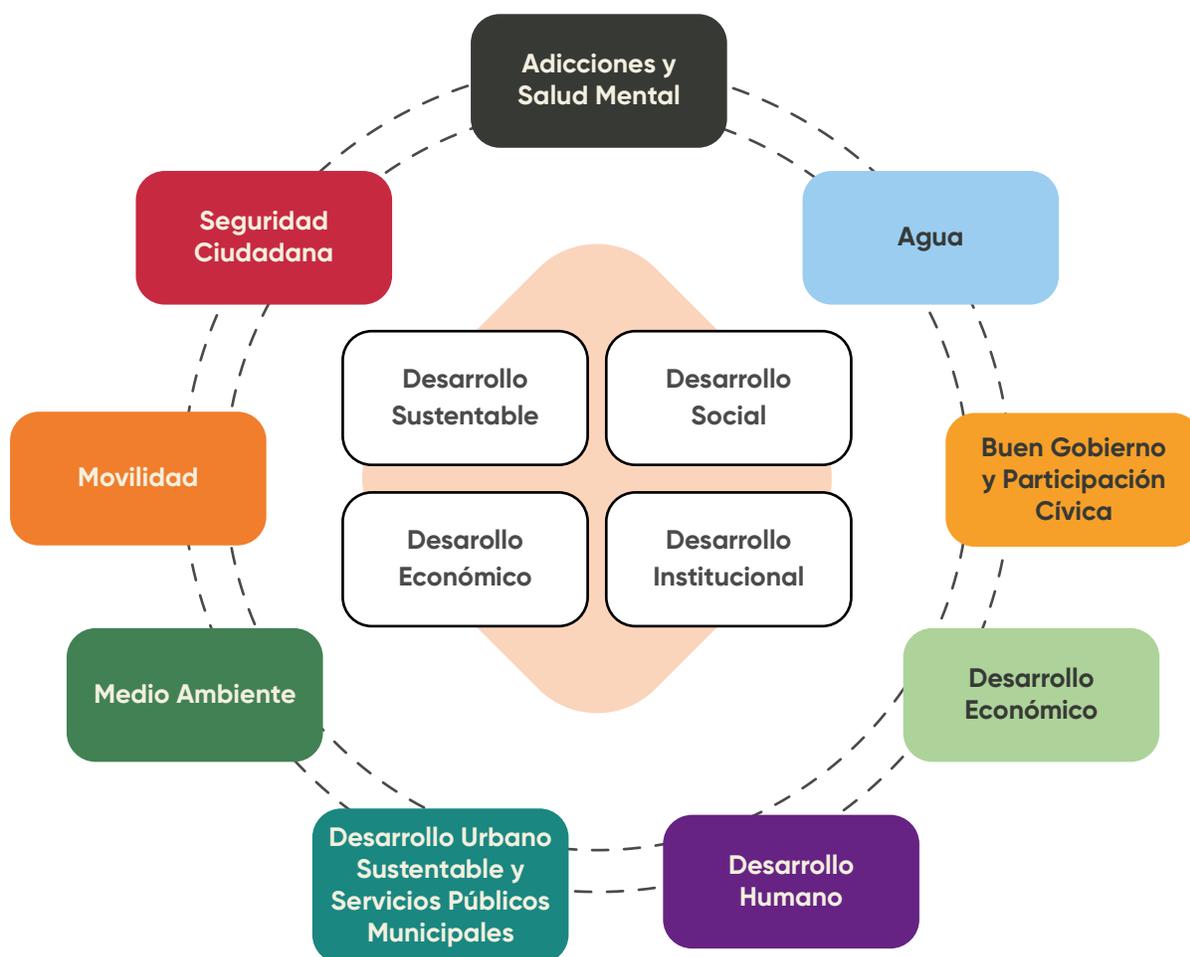
En el cimiento de la Agenda HMO 2024, se encuentra el esfuerzo de articular el trabajo, necesidades e intereses de organizaciones y personas a partir de:

- **Valores de la participación legítima**, identificados a partir de la práctica a lo largo de la existencia de Hermosillo ¿Cómo Vamos? y que ha permitido sostener el trabajo alrededor de la honestidad en la comunicación, el respeto a la diversidad, la solidaridad y cooperación y el compromiso cívico.
- **Iniciativas específicas asociadas**, porque más allá de la visión compartida a futuro se encuentra la aportación diaria de las organizaciones y personas que acercan y suman al esfuerzo de Hermosillo ¿Cómo Vamos?, donde se contribuye a gestionar y resolver problemas públicos temáticos.

Este documento es una pauta esencial y sistemática definida:

- Por **tema**, para lograr consistencia y continuidad con lo trabajado en las dos ACPP previas considerando Adicciones y Salud Mental, Agua, Buen Gobierno y Participación Cívica, Desarrollo Económico, Desarrollo Humano, Desarrollo Urbano Sustentable y Servicios Públicos Municipales, Medio Ambiente, Movilidad y Seguridad Ciudadana.
- Desde la comprensión de cuatro **ejes integradores**, toda vez que no hay soluciones simples frente a los problemas complejos. Es por ello que, en esta ocasión, quienes integran las nueve mesas temáticas se han reunido de manera transversal para abordar problemáticas que exceden un tema, un orden de gobierno y una administración para pensar las alternativas por las que puede optarse en la construcción de un mejor lugar para vivir. Los Ejes son: Desarrollo Sustentable, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Desarrollo Institucional.

Correlación de temas y ejes integradores de Hermosillo ¿Cómo Vamos?



Para la Agenda HMO 2024, se han definido:

- 28 **objetivos** que se consideran son los mínimos que deben incorporar las administraciones públicas municipales en lo inmediato. Éstos, además, son acompañados por **indicadores** que orientarían sobre la aproximación (o, en su defecto, distanciamiento) que se vaya presentado a lo largo del tiempo;
- 83 **propuestas** de cómo se podría contribuir en el logro de esos objetivos.

Mesa	Objetivos	Propuestas
Adicciones y Salud Mental	3	7
Agua	3	11
Buen Gobierno y Participación Cívica	3	11
Desarrollo Económico	3	7
Desarrollo Humano	3	11
Desarrollo Urbano Sustentable y Servicios Públicos Municipales	3	10
Medio Ambiente	4	12
Movilidad	3	5
Seguridad Ciudadana	3	9
Total	28	83

Para ello, se problematiza en un primer **Horizonte 2030**, donde:

- Se considera un ecosistema proactivo para la evaluación de la administración municipal 2024-2027;
- Habrán pasado dos administraciones municipales, dos estatales y dos legislaturas, lo que se considera suficiente como para evaluar con mayor detenimiento avances y retrocesos en las nueve temáticas definidas en mesas de trabajo y los cuatro ejes identificados.

Todo lo anterior, considerando la orientación que permite contar con una **Visión 2050**, entendiéndose como:

- Una idea **inspiradora** general, que describe una situación ideal para que Hermosillo sea un mejor lugar para vivir;
- Que puede conocerse con mayores detalles en cada uno de sus elementos a partir de la visión temática por mesa, descrita en la propia Agenda HMO 2024.

Apunte metodológico



La Agenda HMO 2024 es el producto del trabajo realizado en los últimos años. Es, entonces, el producto de talleres, reuniones, mesas de diálogos y análisis; es la consecuencia de construcciones en diferentes momentos a lo largo del tiempo que culmina en una última sistematización y validación participativa.

Esquemáticamente, pueden identificarse cuatro etapas, a saber: 1) predefinición de objetivos; 2) re-calibración de prioridades y alternativas definidas en Agendas previas; 3) recolección de insumos en espacios colaborativos para la definición de objetivos; 4) Verificación con liderazgos locales.

En la predefinición de objetivos, predomina el diálogo multiactor característico del trabajo desarrollado por *Hermosillo ¿Cómo Vamos?* mismo que se aborda desde su modelo de incidencia descrito en la sección donde se explica por qué se requiere una Agenda HMO 2024.

En la re-calibración de prioridades y alternativas definidas en Agendas previas se aprovechó el uso de la tecnología, solicitando a algunas personas integrantes de las mesas temáticas la valoración sobre la pertinencia y actualidad de los objetivos, alternativas y prioridades establecidas en las Agendas previas.



La dinámica en la tercera etapa pretendió encuadrar, a partir del conocimiento y experiencia de las personas asistentes a talleres de cocreación, la problemática más significativa en cada uno de los temas. La identificación de temas consistió en el análisis y comprensión de los diferentes asuntos relevantes que cada persona participante en los talleres visualizó de la situación actual. Se llevó a cabo mediante diálogo multiactor e información disponible. Posterior a ello, se trabajó en una priorización de los elementos que se fueron presentando. El diálogo se detonó a partir de preguntas que motivaron la construcción de un escenario ideal de Hermosillo al año 2050, los problemas que tendrían que gestionarse en un horizonte más inmediato –a más tardar en el 2030–, y las propuestas que, desde la experiencia, pudieran aportar a ello.

Para la redacción de objetivos y propuestas, se ha empleado una adaptación de la Metodología OKR, que proviene del inglés y significa “Objetivos y Resultados Clave” por ser un marco de gestión y planificación que permite establecer y medir metas y resultados específicos. Su objetivo principal es lograr un enfoque más estratégico y mejorar la alineación de equipos y actores en torno a los objetivos determinados.

En esta metodología, el establecimiento de objetivos es un paso crucial pues deben ser aspiracionales y desafiantes, pero al mismo tiempo realistas y alcanzables; deben ser medibles y verificables, lo que facilita su seguimiento y evaluación.

Un reto importante en la construcción de la Agenda HMO 2024 –ya abordado en las dos ocasiones anteriores–, es la heterogeneidad en los perfiles de las personas participantes, así como el grado de avance que hay en cada situación y necesidad que se expresa en el diálogo multiactor. Es por ello que se ha optado por un enfoque flexible metodológico que permita una redacción, al mismo tiempo, suficientemente estandarizada de objetivos y propuestas incluyendo elementos provenientes de las reuniones de trabajo.

Finalmente, la redacción se valida con los liderazgos de las mesas en el entendido de que lo que se busca es tener enunciados cortos, claros y que reflejen, en la medida de lo posible, la mayor parte de las propuestas recogidas a lo largo del proceso.

Visión de largo plazo

Objetivos y propuestas



Hermosillo se merece un compromiso de largo plazo, uno que supera la duración de las administraciones públicas, estatales y municipales. Merece una visión compartida que oriente el quehacer de las personas que aquí vivimos.

Hermosillo es un municipio heterogéneo, un mosaico intercultural que se ha ido agregando y componiendo a lo largo del tiempo y que ha provocado sectores diferenciados y con problemáticas particulares. Por eso, es bien sabido que una voz no puede representar la totalidad. Sin embargo, una visión comprensiva de largo plazo contribuye en la gestión de las diferencias y promueve la coordinación de todos los sectores.

Es así que desde *Hermosillo ¿Cómo Vamos?* se propone como visión la siguiente:

En 2050, Hermosillo es un mejor lugar para vivir, que reconoce la importancia del cuidado del medio ambiente así como el desarrollo social y el económico en armonía. Se distingue por su progreso equitativo y justo y una sociedad pacífica, libre de todo tipo de violencia, en especial para las infancias, juventudes, mujeres y adultos mayores. Es un municipio que abraza su interculturalidad, promueve el desarrollo y la generación de mejores oportunidades y respeta el ejercicio pleno de los derechos humanos.

Su gobierno municipal promueve el fortalecimiento de sus instituciones al integrar personas responsables y conocedoras de los temas que le son encomendados, con honestidad probada y empáticas;

destaca por contar con un sistema policial confiable, gestionar un sistema de agua y saneamiento, capaz, profesional y eficiente y por el aprovechamiento de plataformas efectivas y accesibles que garantizan la participación ciudadana y el involucramiento responsable de las personas en los desafíos locales.

En Hermosillo se prioriza la conservación y crecimiento de su patrimonio ambiental, así como el cuidado de la totalidad de su territorio. En su área urbana, el crecimiento es planificado y ordenado con soluciones basadas en la naturaleza. Es una ciudad compacta, densa, inclusiva, policéntrica, diversa, de uso mixto, resiliente, sustentable y ordenada, con un sistema de movilidad urbano sustentable a escala humana, accesible, asequible, seguro, inclusivo, confiable, cómodo, competitivo y atractivo y con suficientes espacios públicos dedicados al deporte y a la cultura, donde se promueve un ambiente de convivencia que contribuyen al desarrollo pleno y bienestar mental de las personas.

Esta descripción identifica y sistematiza la esencia de lo que se ha trabajado en la organización en 8 años y más de 350 eventos bajo formatos tan diversos como foros, charlas o mesas redondas. Identifica y sistematiza, también, la esencia de lo dicho por más de 350 personas y más de 140 organizaciones que se han sumado a diferentes convocatorias para aportar al diálogo y la deliberación para la construcción colaborativa.

Desde 2018, *Hermosillo ¿Cómo Vamos?* ha sido una plataforma que facilita la participación y el involucramiento de las personas en los desafíos públicos locales. Lo hace a través de nueve mesas temáticas y, recientemente, cuatro ejes integradores. Esto viene a cuenta pues los diferentes elementos de la propuesta de visión 2050 despliegan mayores detalles en cada temática que se presentan a continuación.





Fotografía: Meliza Dávila.



Adicciones y Salud Mental

¿Por qué es importante el tema de Adicciones y Salud Mental?

Existe suficiente evidencia epidemiológica y científica, la cual explica la influencia que existe entre el abuso de alguna droga con la aparición de un trastorno mental o psicológico (ansiedad, depresión, ideación suicida, como ejemplos). Donde, se estima que solo aquellos relacionados con el uso de sustancias y comportamientos adictivos, afectan al 27% de mujeres y al 30% hombres de la población mexicana. Conocemos que los trastornos mentales y las adicciones, aparecen en edad temprana, se desarrollan y se mantienen a lo largo de la vida adulta, afectando a la persona enferma, la familia y a la comunidad en general. También, son factores de riesgo que predicen el suicidio y se asocian con el surgimiento de enfermedades crónico-degenerativas. Lo anterior, sucede porque no existe un reconocimiento o preocupación por atender la salud mental, cuando enfrentamos un problema personal en cualquiera de los dominios de nuestra vida (en lo personal, en pareja, familia, amigos, sobre salud y trabajo, por mencionar algunos).

Hoy en día el tema de salud mental aparece en la agenda y lema de múltiples organizaciones internacionales y nacionales; así como instituciones públicas de cualquier nivel con el propósito de promover acciones que vayan encaminadas a postergar el consumo de alguna droga o la adquisición de habilidades sociales para enfrentar de manera efectiva el riesgo de violencia manifiesta que existe en los espacios públicos locales.

Los problemas de adicciones y salud mental que padece la población del municipio, no son ajenos al contexto regional y nacional, por eso desde *Hermosillo ¿Cómo Vamos?* y en específico, para la Coordinación de la Mesa de Adicciones y Salud Mental, es imperativo el insistir, priorizar y defender la salud mental, ya que, sin ella, no existe salud. La salud mental es fundamental para el bienestar personal, las familias, las empresas y la comunidad.

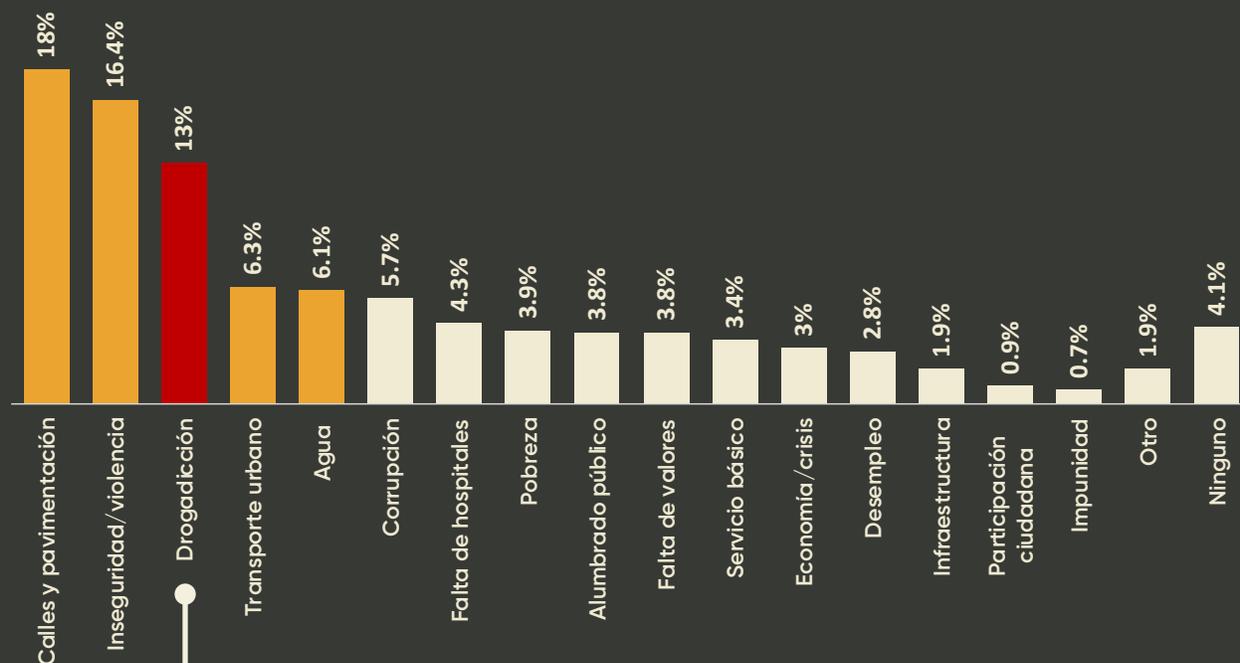
Jesús Francisco Laborin Álvarez

Coordinador de la Mesa
de Adicciones y Salud Mental
de *Hermosillo ¿Cómo Vamos?*



¿Cuáles son los problemas más importantes de Hermosillo? 2023

Porcentaje del total de menciones. Tres menciones por persona encuestada.



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos? Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.



Las consultas de salud mental en Hermosillo se incrementaron

32.6%

entre 2020 y 2023 (SSS, 2023b).

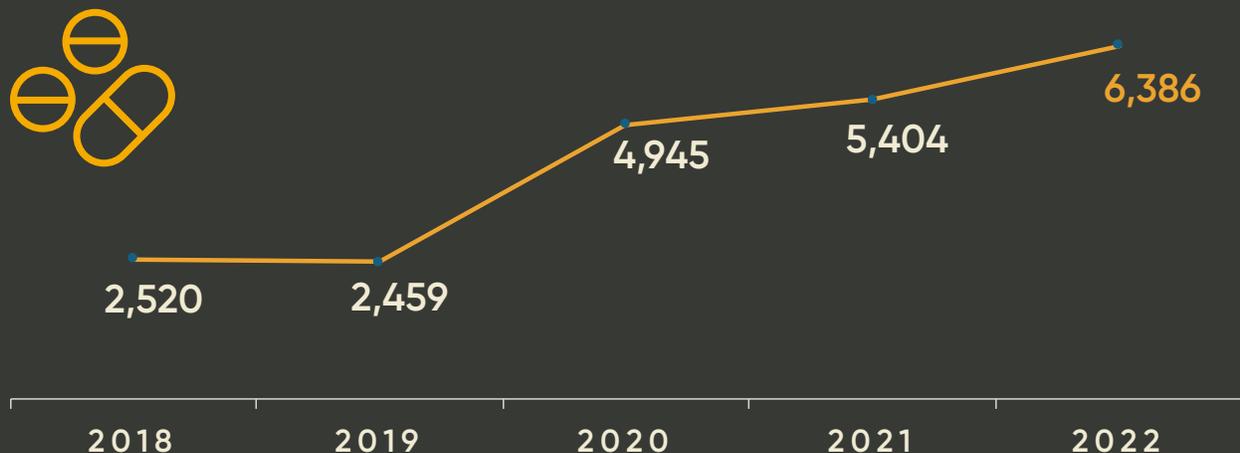


El **13%**

de los hermosillenses considera la drogadicción como el problema más importante.

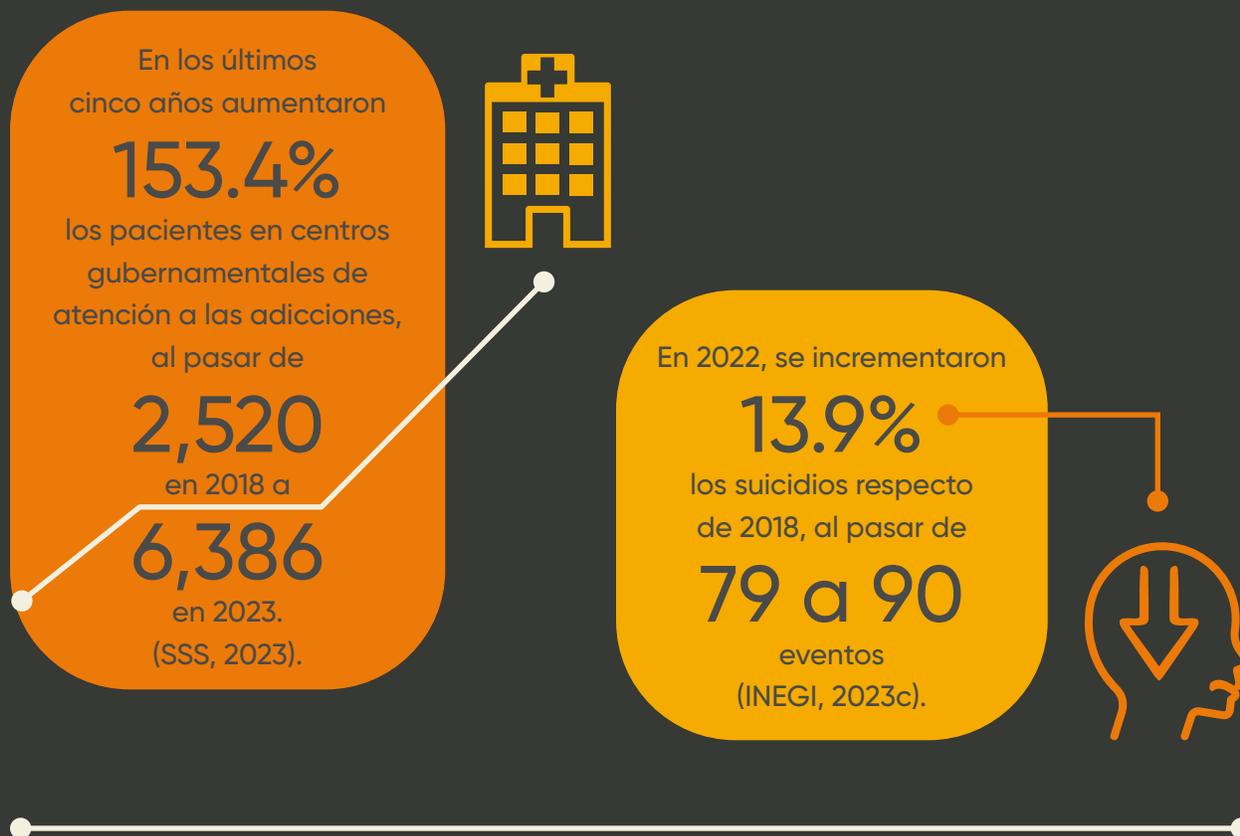
Esta problemática se ha mantenido entre las tres principales desde 2017 (HCV, 2024b).

Pacientes atendidos en centros de atención a las adicciones



Nota: Se refiere a pacientes que se atendieron en centros de atención con unidad de hospitalización como el Centro de Higiene Mental Dr. Carlos Nava Muñoz y Hospital Psiquiátrico Cruz del Norte por un tema de adicciones. Los pacientes pueden tener más de un registro si cambian patrones de consumo por el cual se les ingresó.

Fuente: Servicios de Salud de Sonora. Unidad de Transparencia.





En el año 2050, Hermosillo es un mejor lugar para vivir...

... pues cuenta con espacios públicos dedicados al deporte y a la cultura ubicados en todas las colonias y barrios del municipio, que contribuyen al desarrollo pleno y feliz de la niñez y las juventudes.

En este ambiente de convivencia, se reconoce el valor fundamental de la comunidad y la familia como espacios de apoyo y seguridad, hay centros de tratamiento y rehabilitación reconocidos, certificados y con protocolos basados en el respeto a los derechos humanos, los gobiernos asumen una actitud proactiva y las niñas, niños y adolescentes cuentan con recursos psicológicos para enfrentar condiciones de riesgo asociadas al consumo de drogas y a situaciones inseguridad.

Para lograr esa visión, para el 2030 deberán gestionarse problemas observados tales como:

Prevenir el uso de drogas, principalmente entre las infancias y las juventudes del municipio, se vuelve una tarea complicada cuando no se tiene un proyecto de vida, falta cohesión familiar y comunitaria, no se advierten figuras que inspiren y los programas gubernamentales existentes son mal ejecutados, por insuficiencia presupuestal o limitaciones en las capacidades del personal a cargo, o se ejecutan sin la coordinación entre diferentes órdenes.

Cuando ya se ha caído en la drogadicción, la rehabilitación se enfrenta con limitaciones como las del personal en el tema dentro del sector público y en sociedad civil, las restricciones para ser capacitado y certificado y una percibida falta de interés de parte de los gobiernos para atender el tema de manera más decidida.

Con este panorama, es importante que la administración pública municipal se comprometa con los siguientes objetivos que, consideramos, pueden alcanzarse al llevar a la práctica las propuestas.

1. Adicciones y Salud Mental

1.1. Fortalecer la prevención de adicciones y la salud mental.

1.1.1. Promover espacios públicos, con diseño adecuado e inclusivo, para la convivencia, el desarrollo de actividades deportivas y culturales.

1.1.2. Impulsar programas de prevención vinculados a los esfuerzos de la sociedad civil.

1.1.3. Promover valores positivos y roles aspiracionales que contribuyan a dotar de herramientas psicológicas a niñas, niños y adolescentes.

1.2. Apoyar en el tratamiento y rehabilitación de personas en condición de adicciones.

1.2.1. Proveer de lo necesario para que desde el gobierno municipal pueda atenderse, en coordinación con otros órdenes de gobierno, el tema de tratamiento y rehabilitación.

1.3. Coadyuvar con los esfuerzos privados y públicos de otros órdenes de gobierno en el tema de la salud mental.

1.3.1. Avanzar en programas que fortalezcan la capacidad de responder y brindar acceso para la salud mental de las personas.

1.3.2. Promover y apoyar la certificación de los centros de tratamiento y rehabilitación.

1.3.3. Constituir bolsas de trabajo y promover otros estímulos para personas rehabilitadas o en proceso de rehabilitación.

El tema de adicciones y salud mental, enfrenta un importante reto en cuanto a la generación de data confiable, robusta y asequible, necesaria para la propuesta e implementación de políticas públicas eficientes y efectivas. En particular se identifica un área de oportunidad en la disponibilidad de información e indicadores que permitan complementar datos provenientes de fuentes oficiales sobre el número de pacientes egresados de los centros de atención a las adicciones operando desde la iniciativa privada.

Indicador de resultados	Valor actual	Año base	Instrumento	Fuente	Periodicidad	Cálculo
Consultas de salud mental	28,800	2022	Solicitud de información	Servicios de Salud de Sonora	Anual	Número de consultas sobre salud mental en Hermosillo en los centros gubernamentales de atención a las adicciones.
Casos diagnosticados de depresión	1,829	2023	Boletín epidemiológico semanal	Secretaría de Salud de Sonora	Anual	Número de casos nuevos de depresión registrados en Hermosillo.
Pacientes atendidos en centros de atención a las adicciones	6,386	2022	Solicitud de Información	Servicios de Salud de Sonora	Anual	Número de pacientes atendidos en los centros gubernamentales de atención a las adicciones.
Personas que considerarán la drogadicción el problema más importante en Hermosillo	13%	2023	Encuesta de Percepción Ciudadana	Hermosillo ¿Cómo Vamos?	Anual	Porcentaje de población que considera que la drogadicción es el problema más importante de Hermosillo.
Suicidios	90	2022	Estadísticas de mortalidad	INEGI	Anual	Número de suicidios registrados en Hermosillo (incluye secuelas).



Fotografía: El Colegio de Sonora.



Agua

¿Por qué es importante el recurso agua para la ciudad de Hermosillo?

La ciudad de Hermosillo tiene muchas fortalezas y ventajas comparativas que la hacen una de las ciudades más competitivas y atractivas para la inversión en México. Tiene, sin embargo, una gran vulnerabilidad: la baja disponibilidad de agua. Por ello, uno de los retos más estratégicos que enfrenta la ciudad es el manejo y gestión del agua de manera eficiente, profesional, técnica y sostenible.

Ubicada en un medio ambiente semidesértico y con altas temperaturas, la ciudad enfrenta el reto estratégico de administrar de manera eficiente y sustentable los recursos que le proveen los ríos Sonora y Yaqui con sus presas, así como los acuíferos (depósitos de agua subterránea) que rodean la ciudad.

Si el agua se maneja de manera patrimonial y clientelar, con criterios político-partidistas de corto plazo, que solo buscan las grandes obras de abasto pero desatienden el mantenimiento y la eficiencia distributiva, la ciudad

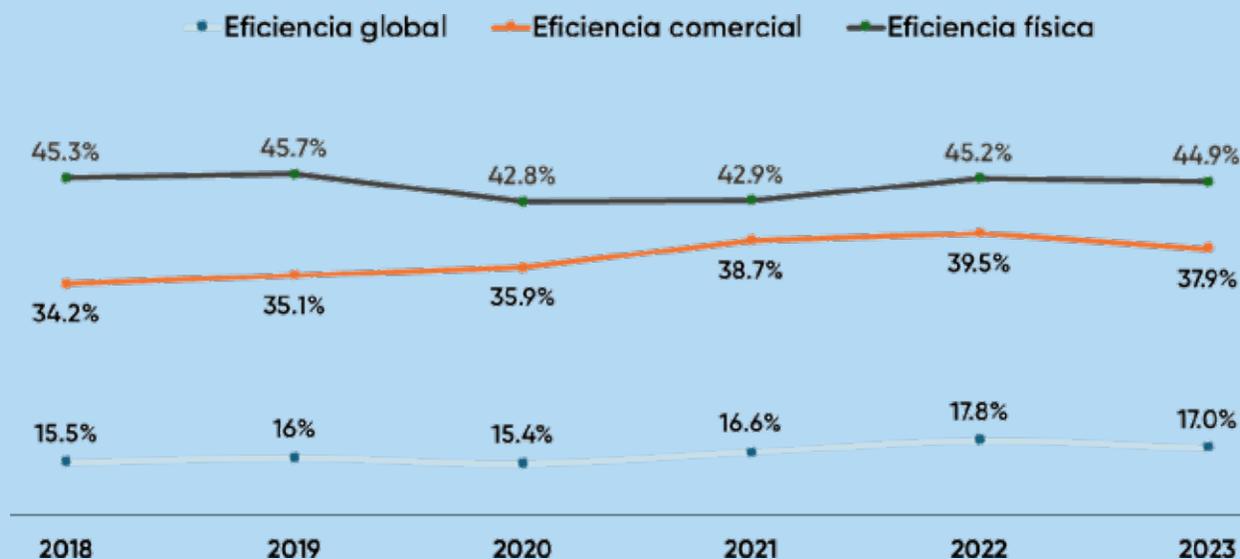
corre el riesgo de quedarse fácilmente sin agua. Es decir, con mala gestión, no hay abasto de agua que alcance. Sin embargo, con la infraestructura adecuada, con un manejo eficiente del recurso que racionalice los consumos y minimice el agua no contabilizada, con un adecuado reúso industrial y urbano de las aguas residuales y con la recarga y manejo sustentable de los acuíferos, la ciudad puede aspirar a un mayor crecimiento económico y bienestar para toda la población. El reto crítico de la ciudad es la planeación estratégica de largo plazo y dirección técnica, profesional y continua del agua que dispone. Esto significa que el futuro y calidad de vida de la ciudad depende de que el agua se maneje con eficiencia y profesionalismo.



Nicolás Pineda Pablos

Coordinador de la Mesa de Agua de Hermosillo *¿Cómo Vamos?*

Eficiencia general, comercial y técnica



Nota: La eficiencia técnica es el porcentaje del volumen facturado con respecto del volumen producido, la comercial es del volumen cobrado con respecto del volumen facturado y la general es producto de la eficiencia técnica por la eficiencia comercial.

Fuente: Comisión Estatal del Agua, Comisión Nacional del Agua. Sistema de Gestión por Comparación. Cuestionario Único de Información Básica.

La eficiencia física, comercial y global del OOA es de

**45%,
38%
y 17%,**
respectivamente.

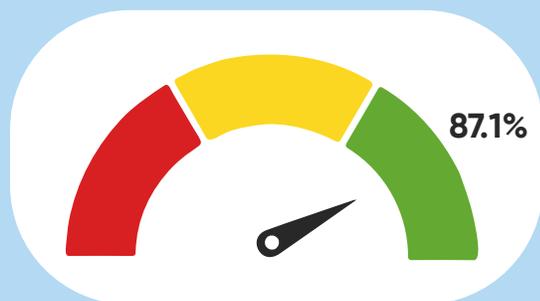
En los últimos 5 años las eficiencias han aumentado menos de 4 puntos porcentuales (CEA y CONAGUA, 2024).



En 2023, solo la **mitad** de los medidores instalados funcionan y registran el consumo de agua.

En el caso de la macromedición, 9 de cada 10 captaciones activas cuentan con un macromedidor funcionando (CEA y CONAGUA, 2024).

Cobertura de macromedición



Cobertura de micromedición



Fuente: Comisión Estatal del Agua, Comisión Nacional del Agua. Sistema de Gestión por Comparación. Cuestionario Único de Información Básica.



Las empresas particulares reúsan o reciclan el

6%

del volumen de aguas tratadas en plantas de tratamiento,

4.6 Mm³

(AguaH, 2024).



El volumen de aguas tratadas en plantas de tratamiento disminuyó

4.9%

en los últimos 5 años, pasando de

81.1 Mm³

en 2018 a

77.1 Mm³

en 2023

(CEA y CONAGUA, 2024).



En el año 2050, Hermosillo es un mejor lugar para vivir...

...porque su Organismo Operador del Agua gestiona el vital líquido con un sistema de agua y saneamiento, capaz, profesional y eficiente, y presta un servicio con calidad y cantidad suficientes, con gobernanza democrática, para el desarrollo sustentable.

Para lograr esa visión, para el 2030 deberán gestionarse problemas observados como:

La gestión del Organismo Operador del Agua (OOA) frecuentemente se ve afectada por falta de planeación a largo plazo, la afectación en su autonomía y la rotación frecuente de directivos, lo que ha impedido el seguimiento a tareas esenciales como el desarrollo de un sistema de indicadores, la transparencia en las mediciones que se hacen, el acceso y saneamiento al agua potable en sectores vulnerables de la población y la falta del reúso de las aguas residuales tratadas.

Con este panorama, es importante que la administración pública municipal se comprometa con los siguientes objetivos que, consideramos, pueden alcanzarse al llevar a la práctica las propuestas.

2. Agua

- 2.1. Incrementar las capacidades institucionales del organismo operador del agua (OOA).
 - 2.1.1. Fortalecer la estructura normativa del OOA, garantizando el cumplimiento de la ley y adecuando la ley vigente desde una perspectiva de mejor gobernanza.
 - 2.1.2. Asegurar el respeto de la autoridad a la autonomía institucional del organismo operador, en especial la participación de los órganos de gobierno.
 - 2.1.3. Impulsar la obligatoriedad de la planeación del organismo a corto, mediano y largo plazo con seguimiento y evaluación por indicadores.
 - 2.1.4. Incorporar el servicio profesional de carrera en el organismo operador de agua y evitar la rotación de personal directivo por razones o criterios políticos-partidistas.
 - 2.1.5. Mejorar la salud financiera del OOA y atender el problema comercial.

- 2.2. Mejorar la calidad de información del OOA, como un medio para mejorar el servicio y la rendición de cuentas.
 - 2.2.1. Propiciar la medición y la elaboración y difusión de indicadores.
 - 2.2.2. Asegurar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia del OOA y su veracidad.
 - 2.2.3. Apuntalar que el OOA informe de manera oportuna sobre la calidad del agua.

- 2.3. Incrementar la eficiencia en la gestión del agua y el saneamiento.
 - 2.3.1. Mejorar la micro y macromedición para que exista certeza sobre la producción y el consumo.
 - 2.3.2. Lograr el saneamiento para todos los sectores de la población.
 - 2.3.3. Reutilizar las aguas tratadas en espacios municipales y promover su aprovechamiento en otros ámbitos.

Indicador de resultados	Valor actual	Año base	Instrumento	Fuente	Periodicidad	Cálculo
Eficiencia física	44.9%	2023	Cuestionario único de Información básica	Comisión Estatal del Agua y Comisión Nacional del Agua	Anual	Volumen de agua facturado / volumen de agua producido
Eficiencia comercial	37.9%	2023	Cuestionario único de Información básica	Comisión Estatal del Agua y Comisión Nacional del Agua	Anual	Volumen de agua cobrado / volumen de agua facturado
Eficiencia general	17.0%	2023	Cuestionario único de Información básica	Comisión Estatal del Agua y Comisión Nacional del Agua	Anual	Producto de la eficiencia técnica por la eficiencia comercial.
Cobertura de macromedición	87.1%	2023	Cuestionario único de Información básica	Comisión Estatal del Agua y Comisión Nacional del Agua	Anual	Número de fuentes con macromedición / número total de captaciones activas
Cobertura de micromedición	49.3%	2023	Cuestionario único de Información básica	Comisión Estatal del Agua y Comisión Nacional del Agua	Anual	Número de tomas de agua con medidor con lectura / número total de tomas de agua instaladas.
Volumen de aguas que reúsan o reciclan las empresas	4.6 Mm ³	2023	Solicitud de información	Agua de Hermosillo	Anual	Volumen de aguas que reúsan o reciclan las empresas particulares (millones de metros cúbicos).
Volumen de aguas residuales tratadas	77.1 Mm ³	2023	Cuestionario único de Información básica	Comisión Estatal del Agua y Comisión Nacional del Agua	Anual	Volumen de aguas residuales tratadas (millones de metros cúbicos).
Consumo de agua por habitante	401.9 l	2023	Cuestionario único de Información básica	Comisión Estatal del Agua y Comisión Nacional del Agua	Anual	Número total de litros diarios por habitante que se consumen en Hermosillo durante el año.



Fotografía: Krimilda Bernal Hoyos.



Buen Gobierno y Participación Cívica

¿Por qué es importante el tema de Buen Gobierno y Participación Cívica?

Una democracia de calidad es una democracia que no se agota en las coyunturas electorales, en los procesos de elección democrática de los gobernantes, sino que también promueve la participación activa de la ciudadanía, y de la población en general, en los asuntos de interés público o general. Con la participación cívica es posible generar procesos sinérgicos entre el gobierno, la ciudadanía y las organizaciones sociales, y potenciar así las energías y recursos de la sociedad para alcanzar un mayor bienestar colectivo.

La suma y coordinación de esfuerzos de los gobiernos y la ciudadanía es la vía más efectiva para que las decisiones y actos de naturaleza pública garanticen los mejores resultados de los gobiernos democráticamente electos, pues como lo considera el politólogo Leonardo Morlino, mejoran la capacidad de respuesta del gobierno e incrementa la

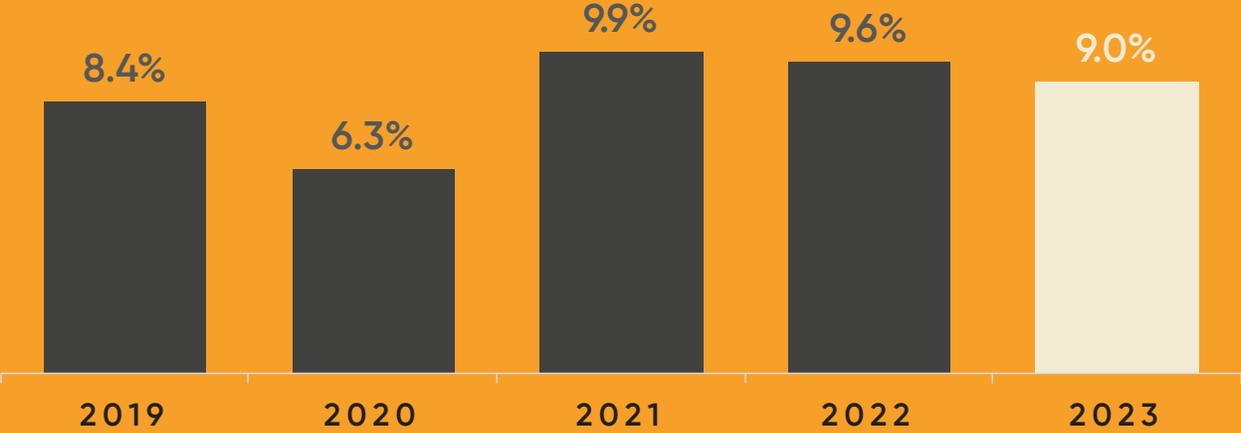
satisfacción de los ciudadanos y de la sociedad civil en general. E indudablemente es en el municipio, por ser el ámbito de gobierno con mayor proximidad entre gobierno y ciudadanía, en el que existen las mejores condiciones para generar esos procesos sinérgicos que favorecen la corresponsabilidad entre el gobierno y la ciudadanía en los asuntos públicos, mejoran la convivencia social, y promueve una cultura ciudadana favorable al interés, al involucramiento y al cuidado de lo público, y que por su calidad pedagógica, es a su vez un medio para fomentar a futuro, en la niñez y en la juventud, la formación de valores cívicos.



José Arturo Rodríguez Obregón

Coordinador de la Mesa de Buen Gobierno y Participación Cívica de *Hermosillo ¿Cómo Vamos?*

Porcentaje de participación ciudadana en acciones para el beneficio de su colonia o municipio



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos? Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.



Tan solo
1 de 10
hermosillenses participa
en acciones para
beneficio de su
colonia o municipio
(HCV, 2024b).



Sonora, penúltimo lugar nacional en
participación electoral de jóvenes con el
31.6%
de participación en elecciones federales
(INE, 2024).



El **50%**

de los hermosillenses cree que el gobierno es transparente en la toma de decisiones y que toma en cuenta a los ciudadanos (HCV, 2024b).

Deuda pública municipal de Hermosillo (Millones de pesos)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Portal de Disciplina Financiera.

Hermosillo es el

2°

municipio con más deuda a nivel nacional con

\$1,806.7

millones de pesos;

\$32.4 millones

más que en 2022

(SHCP, 2024b).



Hermosillo ocupó el

10°

lugar en recaudación del impuesto predial a nivel nacional con \$933.9 millones en 2022,

82.3%

más recaudación que en 2018

(SHCP, 2024).





En el año 2050, Hermosillo es un mejor lugar para vivir...

...donde todas las personas se involucran en los desafíos públicos, tiene plataformas efectivas y accesibles que garantizan la participación ciudadana de manera permanente y promueve la escucha y atención a las necesidades ciudadanas a través de sus diferentes mecanismos.

Para ello, el servicio público se caracteriza por integrar personas responsables y conocedoras de los temas que le son encomendados, con honestidad probada, empatía y comprometidas con la transparencia y la ciudadanía por ser activa y comprometerse a supervisar y evaluar acciones, programas y obras de gobierno, para garantizar que no existe corrupción y responden a las necesidades ciudadanas.

Para lograr esa visión, para el 2030 deberán gestionarse problemas observados como:

La comunicación entre gobierno y sociedad se ve afectada al integrar, en el servicio público, personas que no cuentan con el perfil para desempeñarse adecuadamente y que son poco empáticos en la atención de reportes y denuncias.

El distanciamiento entre gobierno y sociedad se ve reflejado en la baja participación, situación que se enfatiza en las juventudes. Sea por la percibida inexistencia de educación cívica en programas educativos en edad temprana o por lo limitado que resultan los espacios y canales existentes para la comunicación, la relación entre gobierno y sociedad se caracteriza por la desconfianza.

Con este panorama, es importante que la administración pública municipal se comprometa con los siguientes objetivos que, consideramos, pueden alcanzarse al llevar a la práctica las propuestas.

3. Buen Gobierno y Participación Cívica

- 3.1. Fortalecer la participación ciudadana en la toma de decisiones.
 - 3.1.1. Promover espacios de cocreación responsable de las acciones que se emprendan desde el gobierno.
 - 3.1.2. Incluir en las intervenciones y obras públicas mecanismos para el diseño participativo.
 - 3.1.3. Incrementar el presupuesto destinado a promover la participación ciudadana y se amplíe la difusión de su existencia.
 - 3.1.4. Promover la participación en las juventudes.

- 3.2. Fortalecer la comunicación entre ciudadanía y gobierno.
 - 3.2.1. Hacer de la socialización de proyectos una constante e incorporar en el análisis las propuestas y opiniones ciudadanas.
 - 3.2.2. Incrementar el número de canales de comunicación directa entre autoridades y ciudadanía.
 - 3.2.3. Evaluar periódicamente el funcionamiento de los canales de comunicación que se tienen con las autoridades.

- 3.3. Asegurar un gobierno profesional, eficiente y transparente.
 - 3.3.1. Desarrollar un esquema para la permanencia de las personas servidoras públicas eficientes, mediante el servicio profesional de carrera.
 - 3.3.2. Someter a concurso posiciones clave en el servicio público municipal.
 - 3.3.3. Comprometerse a no endeudar al municipio.
 - 3.3.4. Desarrollar un programa o política para aumentar la eficiencia en la recaudación y mejorar la transparencia del destino de los recursos.

Indicador de resultados	Valor actual	Año base	Instrumento	Fuente	Periodicidad	Cálculo
Participación ciudadana en acciones para el beneficio de su colonia o municipio	90%	2023	Encuesta de Percepción Ciudadana	Hermosillo ¿Cómo Vamos?	Anual	Porcentaje de población que durante el año ha realizado o participado en acciones para el beneficio de su colonia o municipio.
Participación electoral de jóvenes en elecciones federales	31.6%	2021	Conteos censales de participación electoral	Instituto Nacional Electoral	Trienal	Porcentaje de sonorenses entre 18 y 29 años que votaron en las elecciones federales.
Percepción ciudadana sobre que el gobierno municipal toma en cuenta a los ciudadanos	53.2%	2023	Encuesta de Percepción Ciudadana	Hermosillo ¿Cómo Vamos?	Anual	Porcentaje de hermosillenses que considera que el gobierno municipal toma algo o mucho en cuenta a los ciudadanos.
Percepción ciudadana sobre que el gobierno municipal sea transparente en la toma de decisiones	49.1%	2023	Encuesta de Percepción Ciudadana	Hermosillo ¿Cómo Vamos?	Anual	Porcentaje de hermosillenses que considera que el gobierno municipal es algo o muy transparente en la toma de decisiones.
Presupuesto participativo	\$60 mdp	2023	Solicitud de información	H. Ayuntamiento de Hermosillo	Anual	Monto total asignado al presupuesto participativo (millones de pesos).
Deuda pública municipal	\$1,806.7 mdp	2023	Portal de Disciplina Financiera	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Anual	Monto total de la deuda de Hermosillo al finalizar el año fiscal (millones de pesos).
Ingresos por recaudación del impuesto predial	\$933.9 mdp	2022	Plataforma de Transparencia Presupuestaria	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Anual	Monto total de ingreso por recaudación del impuesto predial (millones de pesos).
Satisfacción promedio con el gobierno del presidente municipal	6.2	2023	Encuesta de Percepción Ciudadana	Hermosillo ¿Cómo Vamos?	Anual	Calificación promedio de los hermosillenses respecto del gobierno del presidente municipal de Hermosillo, donde 1=muy bajo y 10=muy alto.
Nivel de confianza en el presidente municipal	51.1%	2023	Encuesta de Percepción Ciudadana	Hermosillo ¿Cómo Vamos?	Anual	Porcentaje de hermosillenses que tienen algo o mucha confianza en el presidente municipal.
Nivel de confianza en regidores	48.4%	2023	Encuesta de Percepción Ciudadana	Hermosillo ¿Cómo Vamos?	Anual	Porcentaje de hermosillenses que tienen algo o mucha confianza en los regidores.



Fotografía: Pressmaster.



Desarrollo Económico

¿Por qué es importante el Desarrollo Económico?

El desarrollo económico se erige como un pilar fundamental para el progreso de las naciones, impulsando el bienestar social y sentando las bases para un futuro próspero. A diferencia del mero crecimiento económico, que se centra en el aumento del Producto Interno Bruto (PIB), el desarrollo económico persigue una transformación estructural más profunda y duradera.

En primer lugar, el desarrollo económico funge como motor del bienestar social al mejorar la calidad de vida de la población. Un mayor crecimiento económico se traduce en un mayor ingreso per cápita, permitiendo a las personas acceder a bienes y servicios esenciales como educación, salud, vivienda y alimentación. Esto, a su vez, contribuye a la reducción de la pobreza y la desigualdad, creando una sociedad más justa y equitativa.

Adicionalmente, el desarrollo económico genera un círculo virtuoso de oportunidades, impulsa la creación de nuevos empleos y empresas, lo que reduce el desempleo y permite a las personas alcanzar su máximo

potencial. Esta mayor participación en la fuerza laboral no solo aumenta el ingreso familiar, sino que también fomenta el desarrollo personal y profesional de las personas.

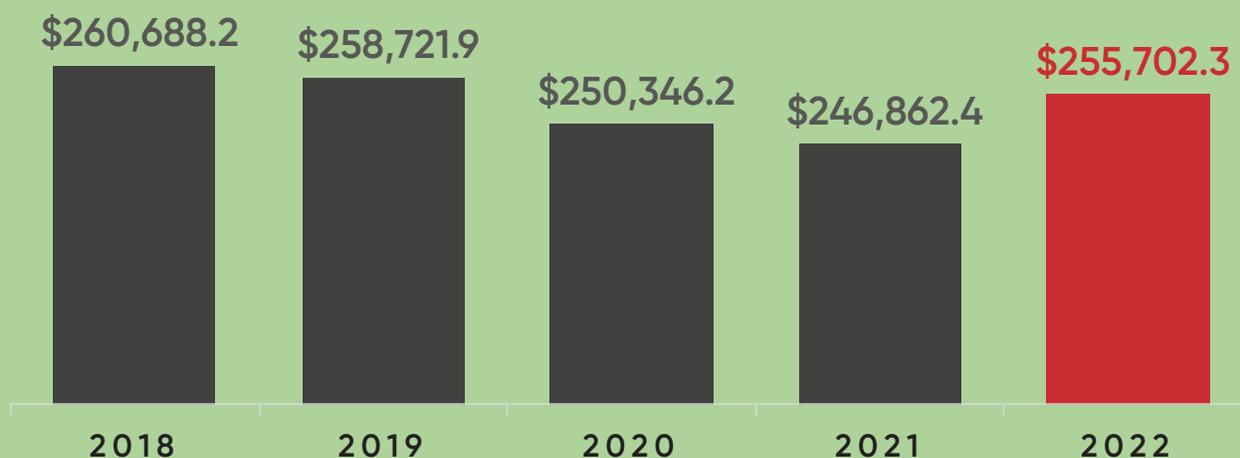
En definitiva, el desarrollo económico es un proceso integral que va más allá del crecimiento económico. Es un motor del bienestar social que busca mejorar la calidad de vida de la población, generar oportunidades, fortalecer la infraestructura, promover la innovación y reducir la desigualdad. Alcanzar un desarrollo económico sostenible requiere un esfuerzo coordinado por parte de los gobiernos, las empresas y la sociedad civil, trabajando en conjunto para construir un futuro más próspero y justo para todas las personas.

Arturo Fernández Díaz-González

Coordinador de la Mesa de Desarrollo Económico de *Hermosillo ¿Cómo Vamos?*



PIB per cápita en Hermosillo



Fuente: Estimaciones de Hermosillo ¿Cómo Vamos? con información del Sistema de Cuentas Nacionales de INEGI con serie base 2018 y proyecciones de población con base en una tasa de crecimiento ordinaria para los años 2018-2019 y 2021-2022, a partir de datos de la Encuesta Intercensal 2015 y del Censo de Población y Vivienda 2020.



La IED en Hermosillo se redujo

88.5%

en los últimos años, al pasar de \$1,130.2 millones en 2020 a \$130.4 millones en 2023 (PROSONORA, 2024).

El PIB per cápita de Hermosillo se estimó en

\$255,702.3

en 2022;

1.9% menos que en 2018,

pero

3.6%

más que en 2021

(HCV, 2024).





Sonora es el

8°

lugar nacional en exportación de mercancías con

\$26,567.8

millones,
\$2,701.6 millones más que en 2022 (INEGI, 2024c).



Trabajadores formales afiliados al IMSS se incrementaron entre 2018 y 2023,

14.4%

los permanentes y

1.3%

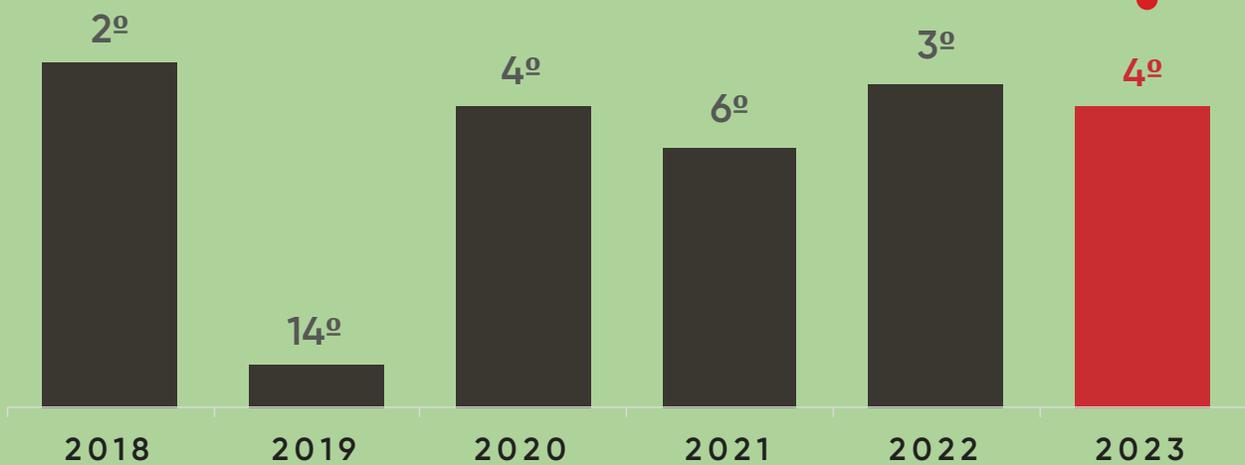
los eventuales (IMSS, 2024).

Hermosillo se colocó en el

4°

lugar nacional en el índice de Competitividad Urbana del IMCO, en categoría de ciudades de 500 mil a 1 millón de habitantes (IMCO, 2024).

Índice de Competitividad Urbana



Nota: El dato hace referencia a la posición relativa de Hermosillo respecto de las ciudades con población de 500 mil a 1 millón de habitantes.

Fuente: IMCO. Índice de Competitividad Urbana.



En el año 2050, Hermosillo es un mejor lugar para vivir...

...y se caracteriza por un progreso equitativo y justo de la sociedad en su conjunto, donde hay capital humano de alto nivel, un entorno integrado en cadenas de valor, seguro y pacífico que atrae inversiones, favorece el desarrollo empresarial y los recursos son gestionados de manera sustentable.

Para lograr esa visión, para el 2030 deberán gestionarse problemas observados como:

Hay aspectos de las normas, reglas y trámites que deben resolverse para emprender una actividad productiva que se perciben como innecesariamente extensas y, por ende, poco eficientes.

El capital humano se desarrolla a través de una todavía endeble vinculación con el sector industrial y las actividades productivas, lo que se observa por una importante área de oportunidad de formación temprana en ciencias, matemáticas e idiomas. Son pocos los fondos disponibles para impulsar el emprendimiento, particularmente entre jóvenes.

Con este panorama, es importante que la administración pública municipal se comprometa con los siguientes objetivos que, consideramos, pueden alcanzarse al llevar a la práctica las propuestas.

4. Desarrollo Económico

4.1. Desarrollar políticas y programas para la generación de reglas claras, trámites y servicios simplificados orientados al óptimo funcionamiento de las actividades económicas que se asientan en el municipio.

4.1.1. Alinear trámites y servicios municipales a un enfoque que facilite y promueva el desarrollo económico y la inversión.

4.1.2. Impulsar un Observatorio para la implementación de la Agenda Regulatoria donde se dé seguimiento a las políticas y programas para la generación de reglas claras, trámites y servicios simplificados.

4.2. Promover el desarrollo del capital humano alineado con los requerimientos de actividades productivas.

4.2.1. Promover mecanismos y espacios de coordinación entre sectores educativo y productivo para potenciar el talento humano de acuerdo con vocaciones productivas municipales.

4.2.2. Apoyar la formación especializada y continua con énfasis en innovación, tecnologías y *STEM* (Ciencias, Tecnologías, Ingenierías, y Matemáticas).

4.3. Promover y aprovechar el potencial de los mercados internacionales.

4.3.1. Disminuir rezagos en infraestructura para incrementar las oportunidades de ser un polo de atracción para la inversión.

4.3.2. Incentivar la integración del sector productivo municipal con los mercados estadounidenses.

4.3.3. Intensificar los esfuerzos de promoción de productos locales dentro de los mercados de la región fronteriza binacional.

Indicador de resultados	Valor actual	Año base	Instrumento	Fuente	Periodicidad	Cálculo
PIB en Sonora	6.8%	III-2023	Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal	INEGI	Anual	Tasa de crecimiento promedio anual del Producto Interno Bruto en Sonora.
PIB per cápita en Hermosillo	\$255,702.3	2022	Informe de Indicadores	Hermosillo ¿Cómo Vamos?	Anual	Proporción que representa la población total de Hermosillo con respecto de la de Sonora, multiplicada por el valor del PIB estatal.
Índice de Competitividad Urbana	4	2023	Índice de competitividad urbana	Instituto Mexicano para la Competitividad AC	Anual	Posición de Hermosillo en el ranking nacional de competitividad urbana en la categoría de 500 mil a 1 millón de habitantes.
Exportación total de mercancías	\$26,567.8 mdd	2023	Exportaciones anuales de mercancías por entidad federativa	INEGI	Anual	Monto total de las exportaciones anuales de mercancías en Sonora (millones de dólares).
Inversión extranjera directa en Hermosillo	\$130.4 mdd	2023	Solicitud de información	PROSONORA	Anual	Monto total de inversión extranjera directa recibida en Hermosillo (millones de dólares).
Trabajadores permanentes y eventuales	260,005	2023	Plataforma de Mapa Interactivo	IMSS	Anual	Número de trabajadores permanentes y eventuales registrados ante el IMSS al término del año.
Población ocupada y desocupada	ocupada: 97.1% desocupada: 2.9%	2023	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)	INEGI	Trimestral	Población hermosillense de 15 años o más, según si se encuentra trabajando o si no lo está, pero está buscando empleo.
Situación económica personal	26%	2023	Encuesta de Percepción Ciudadana	Hermosillo ¿Cómo Vamos?	Anual	Porcentaje de población que considera que su situación económica personal ha mejorado algo o mucho en el último año.
Ingreso familiar	28.8%	2023	Encuesta de Percepción Ciudadana	Hermosillo ¿Cómo Vamos?	Anual	Porcentaje de población que considera que con el total del ingreso familiar no le alcanza y tiene algunas o grandes dificultades para satisfacer sus necesidades básicas.
Percepción del marco regulatorio como obstáculo para el éxito del establecimiento	15.1%	2020	Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas	INEGI	No definida	Porcentaje de unidades económicas que perciben el marco regulatorio como obstáculo para el éxito del establecimiento.
Satisfacción promedio con los trámites municipales	8.7	2023	Encuesta de Percepción Ciudadana	Hermosillo ¿Cómo Vamos?	Anual	Calificación promedio de los hermosillenses respecto de los trámites municipales realizados, donde 1=muy insatisfecho y 10=muy satisfecho.



Fotografía: Maryam Delghandi.



Desarrollo Humano

¿Por qué es importante el Desarrollo Humano?

Las ciudades son sus personas y las relaciones que se establecen a partir de una estructura compleja: calles, parques, escuelas, centros de trabajo y de salud, mercados, iglesias y espacios en los que nos divertimos de diversa manera. Y todo ello, lo que somos y que se expresa mediante lo que hacemos, tiene que ver con nuestro desarrollo humano.

Por lo tanto, hablar sobre desarrollo humano es imprescindible, porque abarca la totalidad de nuestra experiencia como ciudadanas y ciudadanos que, al vivir en las ciudades y darles vida, lo que requerimos es que verdaderamente exista la posibilidad de que todas y todos disfrutemos del acceso a la salud que, en principio tiene que ver con una alimentación suficiente y de calidad.

También implica tener la posibilidad de ir a la escuela para formarnos en un ambiente que, junto con la familia, coadyuvará para forjar personas que aprendan a respetarse siguiendo las reglas que marca una convivencia pacífica y de respeto. Una educación que como queda de manifiesto en nuestra Constitución sea laica, gratuita, incluyente y obligatoria que tiene como responsabilidad ofrecer el Estado fincada en impulsar los valores.

Valores que se expresarán en el cómo desarrollamos nuestras tareas en los trabajos que tienen que ser suficientes para la cantidad de personas que habitamos una ciudad, un estado o una nación y con sueldos competitivos que nos permitan progresar y maximizar nuestro potencial.

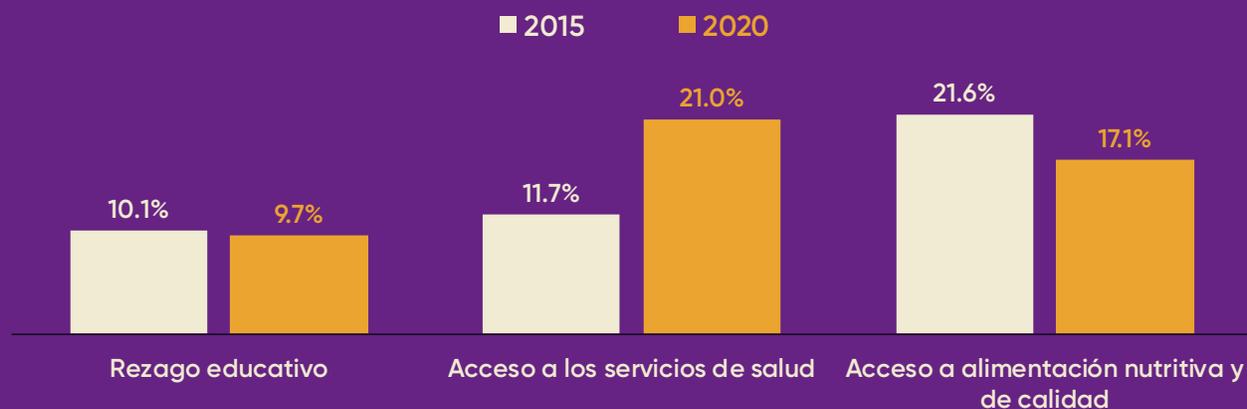
La Comisión para América Latina ha enfatizado, recientemente, la necesidad de implementar políticas públicas integrales e intersectoriales que aborden las causas estructurales y coyunturales de la baja capacidad para crecer que muestra la región, de la alta desigualdad y las otras brechas que dificultan el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

María Elena Carrera Lugo

Coordinadora de la Mesa de Desarrollo Humano de *Hermosillo ¿Cómo Vamos?*



Indicadores de carencia social en Hermosillo 2015-2020



Fuente: CONEVAL.



En 2020, Hermosillo ocupó el lugar

14

entre capitales con mayor carencia alimentaria (17.1%); el 18 en rezago educativo (9.7%) y el 19 en carencia de acceso a servicios de salud (21%) (HCV, 2024).



Sonora ocupa el

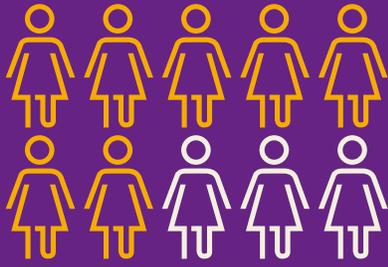
1er.

lugar nacional en abandono escolar en nivel superior con una tasa de

14.3%.

El lugar 22 en nivel medio superior (8.5%), el 29 en secundaria (1.7%) y el 10 en primaria (0.7%) (SEP, 2022).





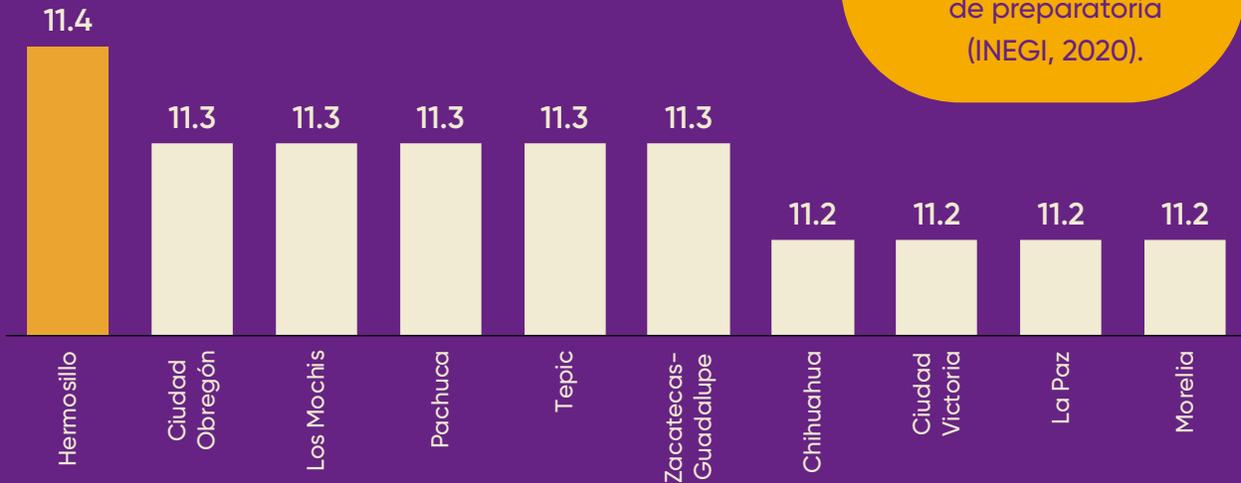
7 de cada 10
 mujeres en Hermosillo
 considera que su situación
 económica no ha mejorado
 en el último año.
 Se observa la misma
 situación desde 2021
 (HCV, 2024b).

En 2023 se reportaron
2,903
 denuncias por maltrato
 a menores, alrededor de
8
 denuncias por día
 (DIF Sonora y Hermosillo, 2024).



Hermosillo es la ciudad
 con mayor escolaridad
 promedio a nivel nacional
 con
11.4 años,
 equivalente a 2°
 de preparatoria
 (INEGI, 2020).

Años promedio de escolaridad por municipio



Nota: Comparativo de los años promedio de escolaridad en población de 25 años y más. Se presentan los primeros 10 lugares.
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.



En el año 2050, Hermosillo es un mejor lugar para vivir...

... pues está comprometido con sus infancias, juventudes, mujeres y adultos mayores, reconoce su interculturalidad con enfoque incluyente para las personas migrantes internacionales, promueve el desarrollo y la generación de mejores oportunidades económicas y laborales y respeta el ejercicio pleno de los derechos humanos de todas las personas.

Para lograr esa visión, para el 2030 deberán gestionarse problemas observados como:

En lo educativo, además de los problemas de cobertura, deserción y acceso a la educación, se identifica una deficiente planeación educativa que refuerce contenidos y temáticas relacionadas con el valor del ser humano y los valores cívicos. La educación se enfrenta a problemáticas estructurales, relacionadas con la salud, la higiene, el acceso a servicios y la alimentación. La salud de las personas se ve afectada, entre otros, por una exposición temprana a comida que aporta pocos nutrientes y altos niveles de químicos o por la baja efectividad de programas relacionados con las enfermedades transmitidas de animales a personas.

En general, el desarrollo humano requiere de la garantía efectiva y permanente del goce de los derechos humanos. Se trate de personas que nacieron dentro del territorio, hayan mudado su domicilio o estén de tránsito por cualquier razón, se trate de niñas, niños y adolescentes, mujeres, hombres, adultos mayores, debieran existir espacios y oportunidades para el desarrollo óptimo.

La amplitud de aproximaciones que tiene el desarrollo humano se enfrenta al acotado ámbito de actuación de los gobiernos municipales. No hay duda de que se requiere de un intenso esfuerzo de coordinación con otros órdenes de gobierno así como la generación de alternativas creativas de participación desde lo local.

Con este panorama, es importante que la administración pública municipal se comprometa con los siguientes objetivos que, consideramos, pueden alcanzarse al llevar a la práctica las propuestas.

5. Desarrollo Humano

- 5.1. Garantizar el respeto de los derechos humanos, en particular de la población vulnerable.
 - 5.1.1. Crear espacios para la capacitación, asesoramiento, acompañamiento y gestión de servicios para la población migrante de tránsito.
 - 5.1.2. Monitorear las condiciones laborales de las mujeres y la brecha de género.
 - 5.1.3. Desarrollar programas interinstitucionales que brinden atención integral a las personas en situación de calle.
 - 5.1.4. Promover la integración de personas con discapacidad en empresas y oficinas de la administración municipal.
 - 5.1.5. Desarrollar políticas integrales para el cuidado de la población adulta mayor.

- 5.2. Participar en favor de la educación de la niñez y las juventudes.
 - 5.2.1. Desarrollar programas paralelos de alimentación, higiene y salud mental que disminuyan el riesgo de deserción.
 - 5.2.2. Apoyar la educación básica escolarizada con programas que difundan contenido humano y cívico.

- 5.3. Promover mejoras en la salud de las personas.
 - 5.3.1. Fortalecer la política pública existente para atenuar la inseguridad alimentaria en personas en situación de vulnerabilidad.
 - 5.3.2. Intensificar acciones para la prevención y la atención de enfermedades zoonóticas.
 - 5.3.3. Difundir información en materia de prevención y detección oportuna de enfermedades crónico-degenerativas.
 - 5.3.4. Promover alimentación saludable en espacios públicos municipales.

Indicador de resultados	Valor actual	Año base	Instrumento	Fuente	Periodicidad	Cálculo
Carencias sociales en Hermosillo	Rezago educativo: 9.7% Carencia en servicios de salud: 21% Carencia alimentaria: 17.1%	2020	Indicadores de pobreza por municipio	CONEVAL	Quinquenal	Porcentaje de población en Hermosillo con rezago educativo, carencia en el acceso a servicios de salud y a una alimentación nutritiva y de calidad.
Años promedio de escolaridad	11.4	2020	Censo de población y vivienda	INEGI	Quinquenal	Número de años promedio de escolaridad en población de 25 años y más.
Tasa de abandono escolar en Sonora por nivel educativo	Primaria: 0.7% Secundaria: 1.7% Medio superior: 8.5% Superior: 14.3%	2022	Reporte de indicadores educativos	Secretaría de Educación Pública	Anual	Tasa de abandono escolar en Sonora por nivel educativo durante el ciclo escolar en curso.
Prevalencia de enfermedades crónico-degenerativas	Obesidad: 49.7% Hipertensión: 26.0% Diabetes: 10.6%	2018	Prevalencia de enfermedades para los municipios de México	INEGI	Sexenal	Porcentaje de población en Hermosillo que padece una enfermedad crónico-degenerativa.
Casos diagnosticados con desnutrición	677	2023	Boletín epidemiológico semanal	Secretaría de Salud de Sonora	Anual	Número de casos nuevos de desnutrición (leve, moderada y severa) registrados en Hermosillo.
Casos diagnosticados por enfermedades zoonóticas	352	2023	Boletín epidemiológico semanal	Secretaría de Salud de Sonora	Anual	Número de casos nuevos de enfermedades zoonóticas (rickettsia, dengue, zika y chikungunya) registrados en Hermosillo.
Brecha de ingresos por género	16.6%	2022	Índice de Competitividad Urbana	Instituto Mexicano para la Competitividad AC	Anual	Diferencia absoluta entre el ingreso promedio de las mujeres y de los hombres.
Mujeres con situación económica personal sin mejora en el último año	74.2%	2023	Encuesta de Percepción Ciudadana	Hermosillo ¿Cómo Vamos?	Anual	Porcentaje de mujeres que consideran que su situación económica personal no ha mejorado respecto al año anterior.
Casos de maltrato a menores	2,903	2023	Solicitud de información	DIF Sonora y DIF Hermosillo	Anual	Número de denuncias por maltrato a menores registradas durante el año.
Número de personas en situación de calle	670	III-2023	Solicitud de información	H. Ayuntamiento de Hermosillo	Anual	Número de personas en situación de calle en Hermosillo.



Fotografía: Sergio Müller.



Desarrollo Urbano Sustentable y Servicios Públicos Municipales

¿Por qué es importante el Desarrollo Urbano Sustentable y los Servicios Públicos Municipales?

El Desarrollo Urbano Sustentable es un instrumento que busca mejorar la calidad de vida urbana, sin depender excesivamente de zonas rurales, donde se satisfagan las necesidades presentes sin comprometer la viabilidad de las generaciones futuras.

Nuestra ciudad cuenta con una población cercana a un millón de habitantes y posee una localización estratégica para la promoción industrial y de servicios. Por encontrarse en un desierto, y debido a lo que implica la provisión de agua, su urbanización enfrenta importantes retos.

A lo largo de las últimas cuatro décadas, Hermosillo ha crecido con inconsistencias que van desde la planificación y regulación del uso de suelo hasta en la prestación de servicios, como lo son la gestión y dotación del agua potable y alcantarillado, el alumbrado público y la recolección de basura.

Debido principalmente a efectos del cambio climático, se requieren políticas y acciones que aprovechen mejor los recursos humanos e incrementen la eficiencia en la prestación de servicios, considerando una transición hacia el diseño bioclimático, el mantenimiento de espacios públicos, el equipamiento de espacios recreativos, el ahorro energético en sus edificaciones y la disminución de islas de calor.

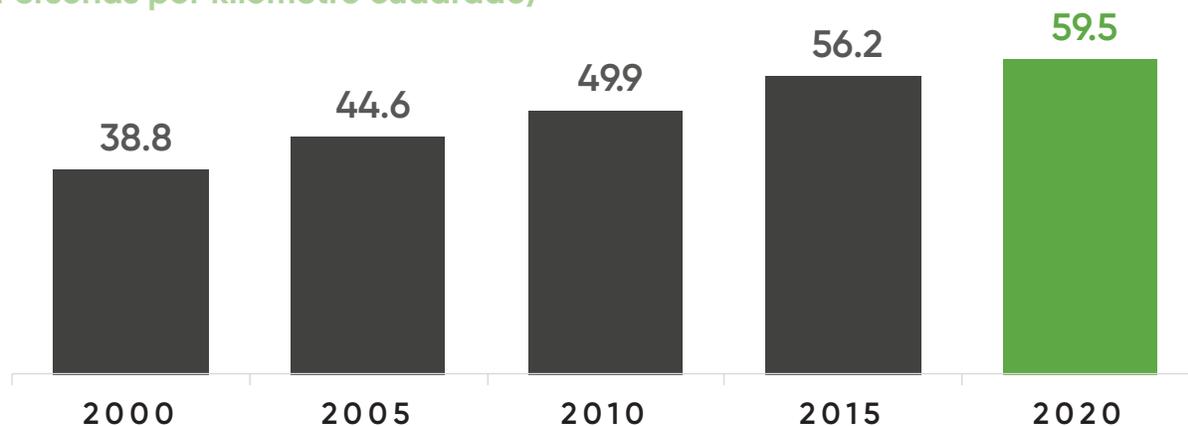
En una sola frase, se requiere un ordenamiento urbano sustentable, incluyente, saludable, resiliente y productivo para su presente y futura población.

Luisa María Gutiérrez Sánchez



Coordinadora de la Mesa de Desarrollo Urbano Sustentable y Servicios Públicos de *Hermosillo ¿Cómo Vamos?*

Densidad de población en Hermosillo (Personas por kilómetro cuadrado)



Nota: La densidad del año 2000 y 2005 es el cociente de la población y las viviendas habitadas.

Fuente: INEGI. Panorama Sociodemográfico de Sonora 2010 y 2015 del Censo de Población y Vivienda 2010 y de la Encuesta Intercensal 2015; Panorama Sociodemográfico de México 2020 del Censo de Población y Vivienda 2020. Estimaciones de Hermosillo ¿Cómo Vamos? para los años 2000 y 2005 con información de los Censos de Población y Vivienda 2000 y 2010.



En 2023, el presupuesto
ejercido del IMPLAN
ascendió a

\$10.2 mdp;

33% menos gasto de lo que
se aprobó para ese año
(ISAF, 2024).

Hermosillo es la

3era.

capital con menor densidad
poblacional a nivel nacional
con

59.5

habitantes por km²
(INEGI, 2020c).





Hermosillo registra 1,086 espacios con áreas verdes,

20.4%

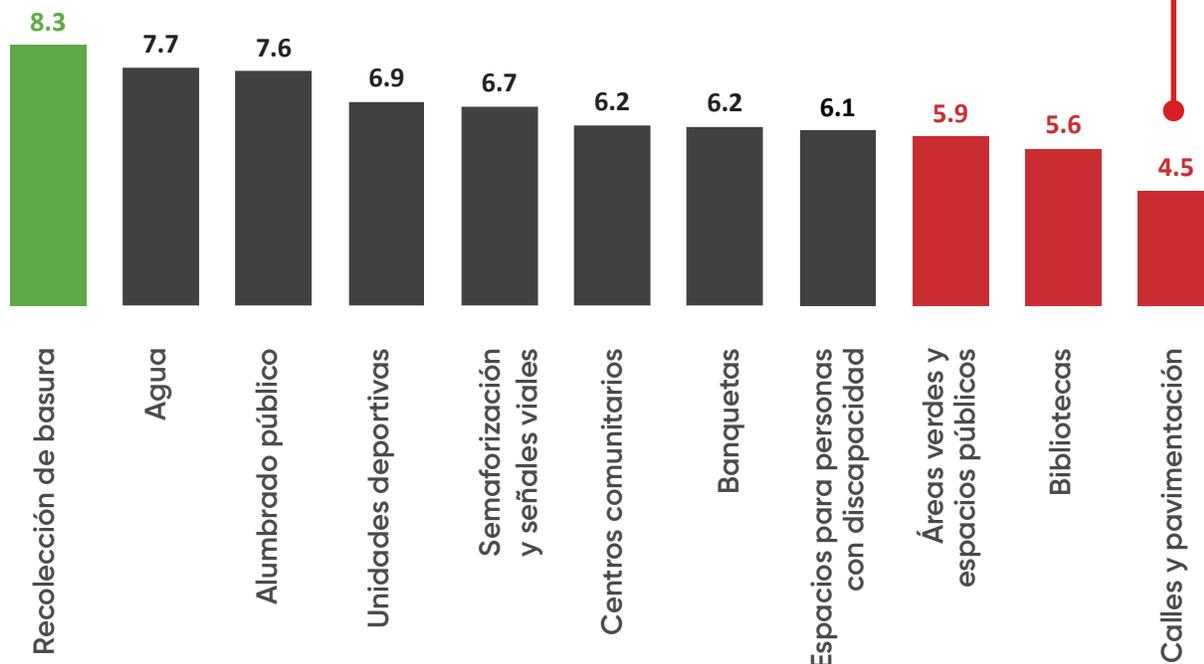
más que hace 5 años cuando se reportaron 902 espacios ese año (SPM, 2024).

Recolección de basura es el servicio mejor evaluado

(8.3);

las áreas de oportunidad se concentran en calles y pavimentación (4.5), basura en las calles (5.6) y, áreas verdes y espacios públicos (5.9) (HCV, 2024b).

Satisfacción promedio con la calidad de los servicios y espacios públicos



Nota: Calificación promedio en escala del 1 al 10, en donde 1 significa muy insatisfecho y 10 significa muy satisfecho.

Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos? Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.



En el año 2050, Hermosillo es un mejor lugar para vivir...

... porque se procura prestar servicios públicos de calidad y eficientes. Porque es una ciudad compacta, densa, inclusiva, policéntrica, diversa, de uso mixto, resiliente, sustentable y ordenada. Es una ciudad verde con soluciones basadas en la naturaleza, con suficiente dotación de áreas verdes con especies nativas, servicios públicos eficientes, seguridad y disponibilidad en movilidad.

Para lograr esa visión, para el 2030 deberán gestionarse problemas observados como:

Se percibe que la inversión en servicios públicos es insuficiente, desorganizada y carente de coordinación entre diferentes áreas del mismo gobierno municipal. Así mismo, que la expansión urbana se ha presentado al margen de una idea general de sustentabilidad, sin considerar vialidades, disponibilidad de agua, servicio de drenaje y necesidades energéticas, entre otros aspectos.

Con este panorama, es importante que la administración pública municipal se comprometa con los siguientes objetivos que, consideramos, pueden alcanzarse al llevar a la práctica las propuestas.

6. Desarrollo Urbano Sustentable y Servicios Públicos Municipales

6.1. Planificar el desarrollo sustentable del municipio con base en evidencia y actualizaciones periódicas y participativas.

6.1.1. Fortalecer las capacidades institucionales del IMPLAN.

6.1.2. Promover el desarrollo de planes parciales por sector.

6.1.3. Incentivar estrategias de construcción sustentable.

6.1.4. Incluir en el desarrollo de espacios públicos municipales la cosecha de agua/ infiltración.

6.1.5. Programar la regeneración de áreas públicas subutilizadas, considerando la necesidad de áreas verdes.

6.2. Asegurar la suficiencia presupuestal de la prestación de servicios públicos municipales.

6.2.1. Incrementar el presupuesto destinado a la prestación de servicios públicos municipales.

6.2.2. Revisar y, en su caso, modificar los procesos de la prestación de servicios para asegurar su eficacia, eficiencia y economía.

6.3. Proteger y rehabilitar espacios naturales e inmuebles patrimonio de la ciudad.

6.3.1. Incrementar el número y gestionar el cuidado, conservación y rehabilitación de áreas verdes naturales mediante disposiciones normativas e instrumentos de políticas públicas.

6.3.2. Incrementar el número de espacios públicos destinados a la recreación y la convivencia así como la inversión destinada a su mantenimiento.

6.3.3. Promover la valoración y el cuidado de inmuebles históricos o representativos de la ciudad.

Indicador de resultados	Valor actual	Año base	Instrumento	Fuente	Periodicidad	Cálculo
Densidad de población	59.5	2020	Panorama sociodemográfico de Sonora	INEGI	Quinquenal	Número de habitantes por kilómetro cuadrado.
Presupuesto del Instituto Municipal de Planeación Urbana	Aprobado: \$15.2 mdp Ejercido: \$10.2 mdp	III-2023	Cuenta pública municipal	Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización	Anual	Presupuesto aprobado y ejercido o devengado por el Instituto Municipal de Planeación en Hermosillo durante el año fiscal.
Parques en Hermosillo	834	2022	Solicitud de información	Servicios Públicos Municipales	Anual	Número de parques en Hermosillo al término del año.
Espacios con áreas verdes en Hermosillo	1,086	2023	Solicitud de información	Servicios Públicos Municipales	Anual	Número de espacios con áreas verdes en Hermosillo al término del año.
Volumen de áreas verdes en fraccionamientos	54	2021	Solicitud de información	Coordinación de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ecología	Anual	Número de áreas verdes en fraccionamientos de nueva creación autorizados.
Cobertura de recolección de residuos sólidos	98%	2022	Solicitud de información	Servicios Públicos Municipales	Anual	Porcentaje de cobertura de recolección de residuos sólidos en el municipio de Hermosillo (mancha urbana y la zona rural).
Percepción de parques y jardines descuidados como problemática en la ciudad	53.3%	I-2024	Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana	INEGI	Trimestral	Porcentaje de hermosillenses que identifica parques y jardines descuidados como una problemática en su ciudad.
Satisfacción promedio con la calidad de los servicios públicos	Recolección de basura: 8.3 Servicio de agua: 7.7 Alumbrado público: 7.6 Semaforización y señales viales: 6.7 Áreas verdes y espacios públicos: 5.9 Calles y pavimentación: 4.5	2023	Encuesta de Percepción Ciudadana	Hermosillo ¿Cómo Vamos?	Anual	Calificación promedio de los hermosillenses respecto de los servicios públicos prestados en el municipio de Hermosillo, donde 1=muy insatisfecho y 10=muy satisfecho.
Satisfacción promedio con la calidad de los espacios públicos	Unidades deportivas: 6.9 Banquetas: 6.2 Centros comunitarios: 6.2 Espacios para personas con discapacidad: 6.1 Bibliotecas: 5.6	2023	Encuesta de Percepción Ciudadana	Hermosillo ¿Cómo Vamos?	Anual	Calificación promedio de los hermosillenses respecto de todos los espacios públicos prestados en el municipio de Hermosillo, donde 1=muy insatisfecho y 10=muy satisfecho.



Fotografía: Sergio Müller.



Medio Ambiente

¿Por qué es importante el Medio Ambiente?

Hermosillo en los últimos años ha sido parte de un despertar verde. Hoy desde la ciudadanía trabajamos e impulsamos acciones y políticas públicas que se reflejan en una ciudad más verde, limpia y resiliente: programas de reciclaje, bosques urbanos, rescate de espacios públicos, movilidad y normatividad.

Presentamos estas propuestas en aras de continuar el fortalecimiento de este trabajo producto de la sinergia entre el sector privado, organizaciones de la sociedad civil, academia y ciudadanía en general. Es desde los gobiernos subnacionales que se puede lograr el impacto más inmediato para en-

frentar la triple crisis planetaria que vivimos: contaminación, pérdida de biodiversidad y cambio climático.

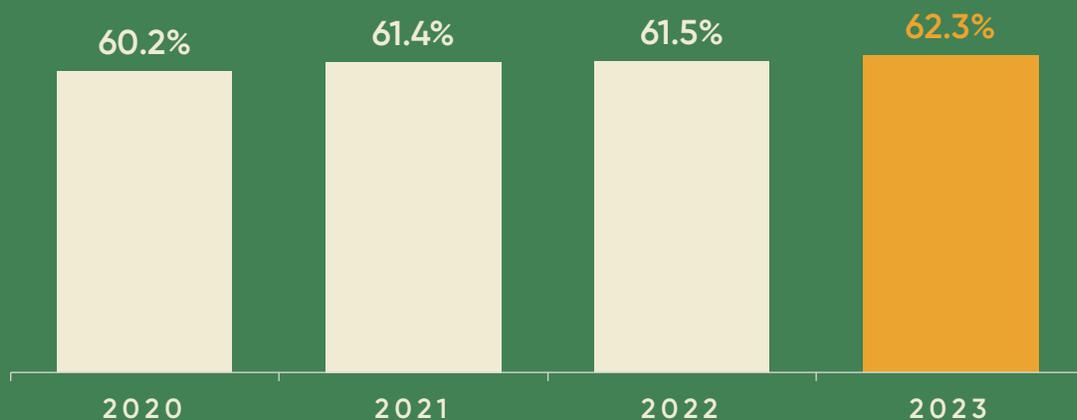
Esta agenda está encaminada a tener el Hermosillo que deseamos y merecemos; donde podamos coexistir con la naturaleza y ser líderes de esta visión a nivel nacional e internacional.

Sergio Müller

Coordinador de la Mesa de Medio Ambiente de *Hermosillo ¿Cómo Vamos?*



Porcentaje de cobertura vegetal en Hermosillo



Fuente: Servicios Públicos Municipales. Unidad de Transparencia.

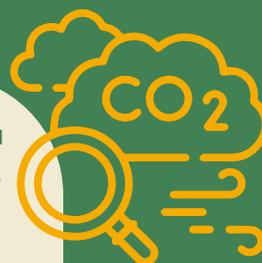


En 2023 se registró una cobertura vegetal en Hermosillo de

62.3%,

2.1% más que en 2020. (SPM, 2023c).

En 2022 se reportó una estación de monitoreo de la calidad del aire en funcionamiento, que realizó muestreos, de las cinco existentes (IME, 2023).



Durante 2023 se generaron

212,547

toneladas de residuos sólidos en Hermosillo; poco más de

582

toneladas diarias. (SPM, 2024b).



En 2023, Hermosillo tenía

5.9 m²

de áreas verdes
por habitante,

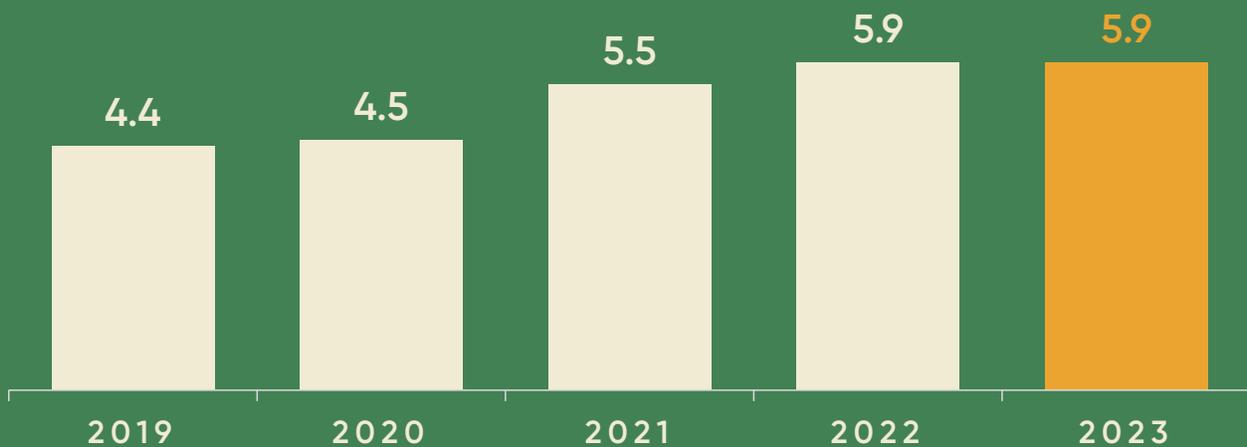
1.5 m²

más que en 2019,
pero aún por debajo
de los 10m² que
recomienda la OMS.
(SPM, 2024).



Hermosillenses se sienten poco satisfechos con la gestión ambiental del municipio, especialmente en basura en las calles (5.4) y cantidad de árboles en la ciudad (5.8); y algo satisfechos con la gestión sobre la contaminación del aire (6.2) y la calidad del agua (6.4). (HCV, 2024b).

Metros cuadrados per cápita de áreas verdes en Hermosillo



Nota: Área per cápita estimada con base en una población entre 850,000 y 1,000,000.

Fuente: Dirección General de Servicios Públicos Municipales. Unidad de Transparencia.



En el año 2050, Hermosillo es un mejor lugar para vivir...

... pues su gente comprende la importancia del cuidado del medio ambiente, se tiene un sistema de gestión integral y eficiente de residuos urbanos, la infraestructura verde es obligatoria en el espacio público y privado y se ha integrado vegetación nativa en las áreas públicas.

Para lograr esa visión, para el 2030 deberán gestionarse problemas observados como:

La coordinación entre órdenes de gobierno para establecer políticas y generar normas que regulen temas relacionados con el medio ambiente presenta una importante área de oportunidad, lo que se refleja en el incumplimiento de las reglas existentes, se perciba corrupción en acciones de despojo de áreas verdes, no hay fomento de infraestructura verde y se desconoce la composición y salud del suelo; agravado lo anterior por la falta de personas especialistas que se refleja en el manejo apropiado de especies nativas y la falta de control fitosanitario de especies exóticas que agravan la pérdida de biodiversidad.

Con este panorama, es importante que la administración pública municipal se comprometa con los siguientes objetivos que, consideramos, pueden alcanzarse al llevar a la práctica las propuestas.

7. Medio Ambiente

7.1. Incrementar la cobertura vegetal basado en conocimiento especializado y el manejo apropiado de especies nativas.

7.1.1. Implementar programa de arborización con plantas nativas.

7.1.2. Propiciar espacios y mecanismos que promuevan mayor participación ciudadana en el cuidado del medio ambiente.

7.1.3. Establecer políticas públicas para la erradicación del zacate buffel.

7.1.4. Fomentar acciones de ecoturismo en los cerros y cinturón verde.

7.2. Impulsar la urbanización con soluciones basadas en la naturaleza (SbN), para propiciar una "Ciudad Esponja".

7.2.1. Fomentar políticas para el crecimiento vertical.

7.2.2. Priorizar una política de construcción que aumente la superficie y materiales permeables.

7.2.3. Establecer un Consejo Ciudadano que verifique el cumplimiento normativo en materia de medio ambiente.

7.3. Incrementar la cultura de valorización de los residuos y construir la infraestructura necesaria para su gestión.

7.3.1. Desarrollar un programa que gestione el universo de los residuos generados de manera sustentable en la ciudad.

7.3.2. Visibilizar la valorización de los residuos como una oportunidad para la economía.

7.3.3. Incentivar la recolección de basura clasificada en la fuente generadora, propiciar conciencia sobre su importancia y buscar su aprovechamiento.

7.4. Mejorar la calidad del aire del municipio.

7.4.1. Cumplir con estándares internacionales para el monitoreo e informar regularmente sobre la calidad de aire en el municipio.

7.4.2. Reducir islas de calor con áreas con mayor vegetación y el uso de superficies permeables.

Indicador de resultados	Valor actual	Año base	Instrumento	Fuente	Periodicidad	Cálculo
Cobertura vegetal	62.3%	(mar) 2023	Solicitud de información	Servicios Públicos Municipales	Anual	Porcentaje de cobertura vegetal que tiene Hermosillo.
Déficit arbolario	37.7%	(mar) 2023	Solicitud de información	Servicios Públicos Municipales	Anual	Porcentaje de árboles que faltan en plazas, parques y bulevares en la mancha urbana de Hermosillo para que se cumpla con la recomendación oficial de la OMS.
Árboles o plantas nativas	725	(abr) 2023	Solicitud de información	Servicios Públicos Municipales	Anual	Número de árboles o plantas nativas que tiene Hermosillo.
Áreas verdes per cápita	5.9 m ²	2023	Solicitud de información	Servicios Públicos Municipales	Anual	Total de metros cuadrados per cápita de áreas verdes en Hermosillo al término del año.
Generación de residuos sólidos	212,547 t	2023	Solicitud de información	Servicios Públicos Municipales	Anual	Generación total de residuos sólidos (toneladas anuales) en el municipio de Hermosillo.
Número de estaciones de monitoreo en operación	Total: 5 Operando: 1	2022	Solicitud de información	Instituto Municipal de Ecología	Anual	Número de estaciones de monitoreo de la calidad del aire que se encuentran operando y tuvieron muestreo.
Satisfacción con la gestión ambiental	Calidad del agua: 6.4 Contaminación del aire: 6.2 Cantidad de árboles en la ciudad: 5.8 Basura en las calles: 5.4	2023	Encuesta de Percepción Ciudadana	Hermosillo ¿Cómo Vamos?	Anual	Calificación promedio sobre la gestión ambiental del municipio en la calidad del aire, agua, cantidad de árboles y basura en las calles, donde 1=muy insatisfecho y 10=muy satisfecho.



Fotografía: Hugo Moreno Freydig.



Movilidad

¿Por qué es importante la Movilidad?

El concepto movilidad no distingue niveles económicos, todas las personas estamos involucradas y tenemos la necesidad de la movilidad. El derecho a la movilidad ya es reconocido en nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y además se refuerza con la Ley General de Movilidad en donde ya se establecen las jerarquías para los diferentes usuarios del espacio público identificados en la pirámide de la movilidad. Así mismo, dicha Ley indica que todas las propuestas normativas derivadas y presupuestos aprobados deben ser ejercidos con este enfoque.

Hermosillo tiene la "mesa puesta" para impulsar buenas prácticas con enfoque integral y amplio que incluya todos los niveles de la pirámide, a partir de una correcta planeación y tomando en cuenta a la ciudadanía, podremos ser una buena referencia a nivel nacional.

Compartir el espacio urbano es un asunto complejo en donde conjugar todos los niveles de la pirámide de la movilidad requiere de activos intangibles como coordinación por parte de los gobiernos, voluntad política y de cada una de las partes involucradas, entendidos como elementos clave para que se logre detonar una transformación integral y significativa del modelo de ciudad que Hermosillo merece, garantizando el uso seguro y eficiente del espacio público para todas las personas y actividades que propicien el desarrollo ordenado y sustentable de nuestro municipio.

Alfonso López Villa

Coordinador
de la Mesa de Movilidad
de *Hermosillo ¿Cómo Vamos?*



Tasa de siniestros viales por cada 100,000 habitantes



Fuente: Estimaciones de Hermosillo ¿Cómo Vamos? con información de las Estadísticas de Accidentes de Tránsito Terrestre en Zonas Urbanas y Suburbanas de INEGI, y datos del Consejo Nacional de Población (CONAPO).



En 2022, Hermosillo se colocó en el

3er.

lugar nacional con mayor tasa de siniestros viales, entre los 20 municipios más poblados, con

1,326.3

siniestros por cada 100 mil habitantes (INEGI, 2022).

Hermosillenses asignan bajas calificaciones a los aspectos de micromovilidad en la ciudad (HCV, 2024b).

4 de cada 10 manzanas no tienen banqueteta y

7 de cada 10, rampa para silla de ruedas (INEGI, 2020).





Durante 2022,
Hermosillo se ubicó en el

3er.

lugar nacional con mayor tasa
de víctimas fatales por siniestros
viales, entre los 20 municipios
más poblados, con

6.3

muerres por cada
100 mil habitantes
(INEGI, 2022).



El parque vehicular
en Hermosillo creció

128.7%

entre 2018 y 2023,
al pasar de
268,378 vehículos
en circulación a

613,706

unidades (SH, 2024).

En 2023, el

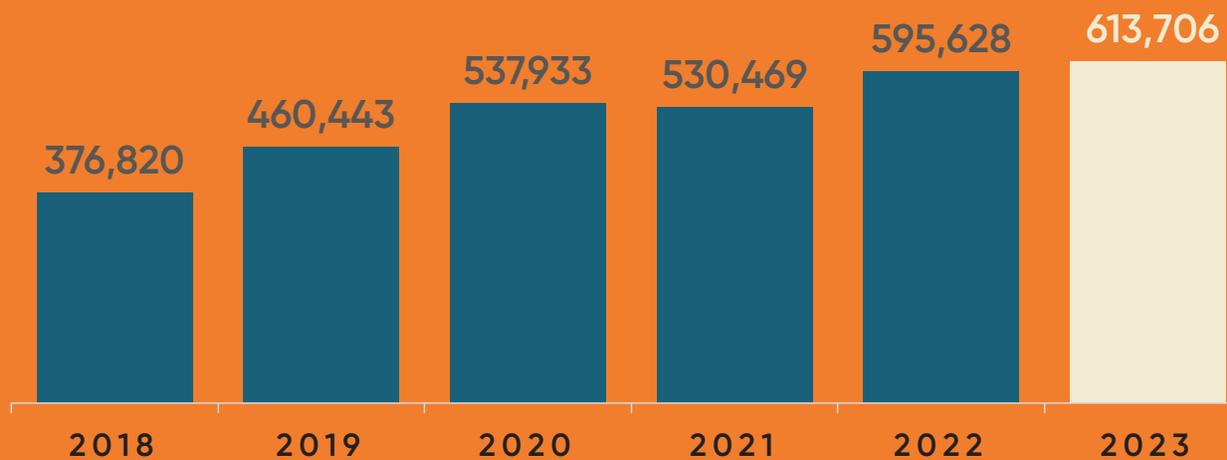
13%

de los hermosillenses usaba el
transporte público como su
principal opción de movilidad;
en 2019 lo hacía el

35.4%

(HCV, 2024b).

Saturación vehicular en Hermosillo



Nota: Número de vehículos automotores registrados para la circulación en Hermosillo.

Fuente: Secretaría de Hacienda. Unidad de Transparencia.



En el año 2050, Hermosillo es un mejor lugar para vivir...

...porque cuenta con un sistema de movilidad urbano sustentable que sea a escala humana, accesible, asequible, seguro, inclusivo, confiable, cómodo, competitivo y atractivo.

Para lograr esa visión, para el 2030 deberán gestionarse problemas observados como:

La movilidad dentro de la ciudad está fragmentada y no coloca a las personas en el centro. El transporte público disponible no es confiable, presenta altos tiempos de espera, es insuficiente, inaccesible, informal, unimodal, monopolizado, con rutas y unidades obsoletas, contaminante, inseguro y costoso.

Aun considerando que la ciudad parece diseñada para el automóvil, la infraestructura presenta rezagos, está en mal estado, mal diseñada, falta de señalética y equipamiento lo que pone en riesgo a la persona usuaria.

Con este panorama, es importante que la administración pública municipal se comprometa con los siguientes objetivos que, consideramos, pueden alcanzarse al llevar a la práctica las propuestas.

8. Movilidad

- 8.1. Asegurar que las políticas y la infraestructura prioricen a las personas en el espacio público.
 - 8.1.1. Desarrollar un diagnóstico sobre la situación de la infraestructura municipal, enfatizando su relación con peatones, ciclistas, personas con discapacidad.
 - 8.1.2. Promover un programa de mejoramiento y mantenimiento de infraestructura para la micromovilidad.

- 8.2. Tener un transporte público digno y de vanguardia.
 - 8.2.1. Impulsar un sistema de transporte público sustentable, diverso, multimodal, asequible, eficiente en tiempos, seguro, moderno, atractivo.
 - 8.2.2. Fortalecer esquemas de contraloría social para el cumplimiento de normatividad y estándares de calidad en la prestación del servicio.

- 8.3. Asegurar un esquema de gobernanza con decisiones colegiadas, conforme a la ley y con una visión de largo plazo.
 - 8.3.1. Revisar y, en su caso, adecuar la reglamentación municipal relacionada con la movilidad.

Indicador de resultados	Valor actual	Año base	Instrumento	Fuente	Periodicidad	Cálculo
Saturación vehicular	613,706	2023	Solicitud de información	Secretaría de Hacienda	Anual	Número de vehículos automotores registrados para la circulación en Hermosillo.
Unidades de transporte público en circulación	328	2023	Solicitud de información	Instituto de Movilidad y Transporte para el Estado de Sonora	Anual	Número de unidades promedio del transporte público en circulación al cierre del año.
Tasa de siniestros viales por cada 100,000 habitantes	1,326.3	2022	Estadísticas de accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas	INEGI y CONAPO	Anual	Tasa de siniestros viales por cada 100,000 habitantes en Hermosillo.
Tasa de víctimas fatales por cada 100,000 habitantes	6.3	2022	Estadísticas de accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas	INEGI y CONAPO	Anual	Tasa de víctimas fatales por siniestros viales por cada 100,000 habitantes en Hermosillo.
Aspectos de infraestructura vial relacionados con la micromovilidad	Manzanas sin banqueta: 43%; Manzana sin rampa para silla de ruedas: 72%; Calles y pavimentación: 4.5; Semafización y señales viales: 6.7; Banquetas: 6.2; Espacios para personas con discapacidad: 6.1	2020 y 2023	Censo de población y vivienda y Encuesta de Percepción Ciudadana	INEGI y Hermosillo ¿Cómo Vamos?	Quinquenal y anual	Porcentaje de manzanas en Hermosillo que no cuentan con banqueta ni con rampa para silla de ruedas; y satisfacción promedio con la calidad de calles y pavimentación, semafización y señales viales, banquetas y espacios para personas con discapacidad, donde 1=muy insatisfecho y 10=muy satisfecho.
Transporte público como principal opción de movilidad	13%	2023	Encuesta de Percepción Ciudadana	Hermosillo ¿Cómo Vamos?	Anual	Porcentaje de población que emplea el transporte público como su principal opción de movilidad.
Satisfacción promedio con los aspectos del transporte público	Tiempos de espera: 6.0 Limpieza unidad: 7.0 Parada de autobús: 5.8 Trato del chofer: 7.2 Conducción de la unidad: 6.9	2023	Encuesta de Percepción Ciudadana	Hermosillo ¿Cómo Vamos?	Anual	Calificación promedio sobre los principales aspectos del transporte público, donde 1=muy insatisfecho y 10=muy satisfecho.
Satisfacción promedio con la calidad del transporte público	7.4	2023	Encuesta de Percepción Ciudadana	Hermosillo ¿Cómo Vamos?	Anual	Calificación promedio sobre la calidad del transporte público que utiliza, por parte de los usuarios que emplean este medio como su principal opción de movilidad, donde 1=muy insatisfecho y 10=muy satisfecho.



Fotografía: Policía y Tránsito Municipal de Hermosillo.



Seguridad Ciudadana

¿Por qué es importante el tema de la Seguridad Ciudadana?

Si partimos de que la Seguridad Ciudadana es la protección y garantía de la paz y tranquilidad de los habitantes de una comunidad, a través medidas preventivas y actuaciones para combatir los delitos y mantener el orden público, es claro que es un tema fundamental para la ciudadanía.

¿Qué podemos esperar para gozar de Seguridad Ciudadana?

- Una ciudadanía sin temor de ser víctima de delito y/o violencia.
- Entornos seguros y pacíficos para desarrollarse, trabajar y disfrutar del tiempo libre sin preocupaciones excesivas por su seguridad.
- Facilitar la decisión de inversionistas y la afluencia de turistas.
- Fomento a la cohesión social, promover la confianza entre los miembros de la comunidad, facilitar los lazos sociales y la colaboración entre vecinos.

- Mejorar la relación entre ciudadanía y autoridades.
- Mantener el orden público y reducir los conflictos y el riesgo de disturbios sociales.

Siempre lo más deseable será que las autoridades y la ciudadanía tengamos como objetivo común la seguridad, y asumamos la responsabilidad que a cada uno nos toca con un ánimo colaborativo.

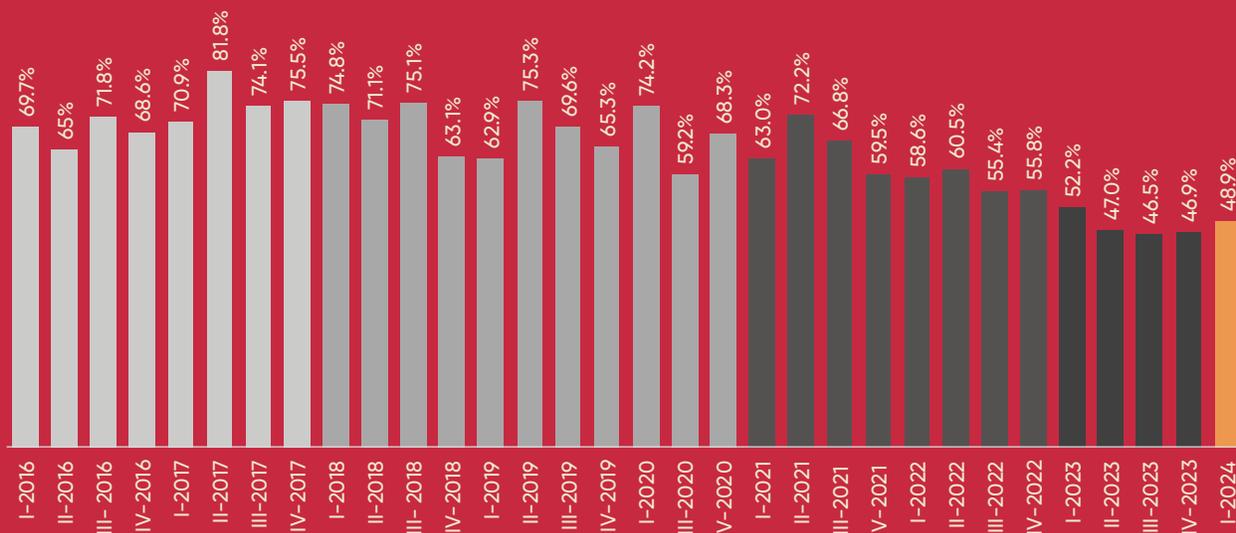
En síntesis, si tenemos Seguridad Ciudadana, logramos bienestar, cohesión social, desarrollo económico y estabilidad de una comunidad.

Octavio Sánchez Montaña

Coordinador de la Mesa de Seguridad Ciudadana de *Hermosillo ¿Cómo Vamos?*



Percepción de inseguridad en Hermosillo



Nota: Datos trimestrales. El Covid-19 impidió el levantamiento del segundo trimestre (abril-junio) de 2020. Se refiere al porcentaje de población de 18 años y más. La pregunta plantea, si en términos de delincuencia, considera que vivir actualmente en su ciudad es seguro o inseguro.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU).

Hermosillo ocupa el lugar

63 de 92

a nivel nacional en percepción de Inseguridad con 48.9%. El

4°

valor más bajo observado desde 2016 (INEGI, 2024b).



4 de cada 10

hermosillenses confían en la policía municipal. En 2018 solo 1 de cada 10 habitantes confiaba (HCV, 2024b).

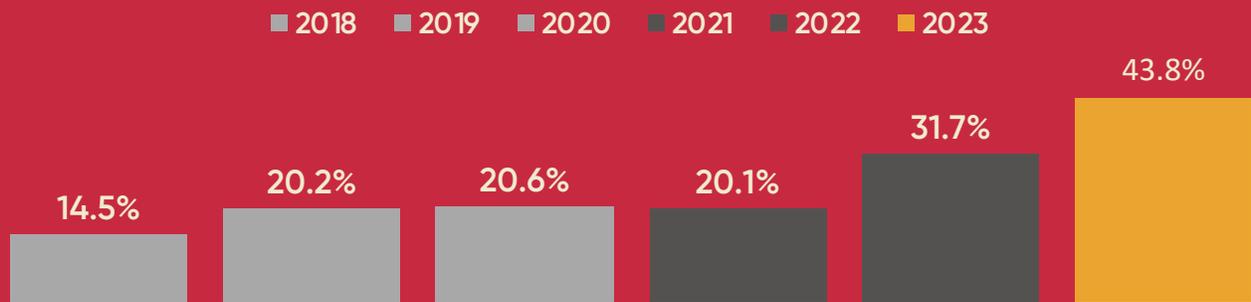


Hermosillo ocupa el lugar
25 de 92
a nivel nacional en conflictos
o enfrentamientos directos
con vecinos con
74.3%.
El valor más alto desde 2020
(INEGI, 2024b).

En 2023, se ejercieron
\$4.2
millones en el Modelo de Justicia
Cívica, 87% menos de lo que se
aprobó para ese año.
El menor gasto realizado
en los últimos 3 años
(Ayto, 2023).



Nivel de confianza en la policía municipal



Nota: Se refiere al porcentaje de personas que expresaron sentir "algo de confianza" y "muchísima confianza".
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos? Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.



En el año 2050, Hermosillo es un mejor lugar para vivir...

... al distinguirse por una vida libre de todo tipo de violencia, principalmente en el ámbito familiar y comunitario. Es un municipio donde las personas perciben un sistema policial eficiente y confiable, comprometido a proteger a la sociedad y observante de las leyes.

Para lograr esa visión, para el 2030 deberán gestionarse problemas observados como:

La formación, capacitación y desarrollo de la policía municipal tiene importantes áreas de mejora al igual que el presupuesto aplicado en ella que pudiese ser mayor y mejor localizado.

La relación vecinal se deteriora. Se identifican, con mayor frecuencia, conflictos entre particulares, consumo excesivo de alcohol, impunidad. Frente a ello no se encuentran esfuerzos suficientes para promover una cultura a favor de la mediación y la resolución de conflictos.

La inseguridad muestra su peor faceta en los feminicidios, la violencia sexual, familiar, robo de vehículos y narcomenudeo.

Con este panorama, es importante que la administración pública municipal se comprometa con los siguientes objetivos que, consideramos, pueden alcanzarse al llevar a la práctica las propuestas.

9. Seguridad Ciudadana

9.1. Fortalecer el área policial.

9.1.1. Publicar de manera permanente los indicadores que retraten la realidad del sistema de seguridad pública municipal.

9.1.2. Fortalecer la Unidad de Asuntos Internos de la policía municipal para investigar, sancionar y reducir los riesgos de corrupción.

9.1.3. Establecer un mecanismo de contraloría social sobre el funcionamiento de la Unidad de Asuntos Internos.

9.1.4. Promover programas de dignificación y salud mental para la fuerza policial.

9.1.5. Certificación permanente y actualizada de la policía municipal.

9.2. Abonar a una cultura de paz.

9.2.1. Promover espacios para la capacitación y reflexión de temas cívicos, Estado de Derecho y prevención de la violencia.

9.2.2. Mejorar el esquema de profesionalización de la policía municipal con enfoque basado en derechos humanos.

9.3. Promover la justicia cívica.

9.3.1. Fortalecer la infraestructura y procesos de justicia cívica.

9.3.2. Diseñar e implementar políticas públicas para adolescentes que comentan faltas cívicas.

Indicador de resultados	Valor actual	Año base	Instrumento	Fuente	Periodicidad	Cálculo
Incidencia delictiva	33	2023	Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública	INEGI	Anual	Número de eventos individuales de victimización delictiva reportados en Hermosillo por cada 100 habitantes.
Tasa de homicidios	10.2	2023	Incidencia delictiva	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	Anual	Total de homicidios dolosos / Total de población en Hermosillo
Delitos registrados	Violencia familiar: 2,601 Robo a casa: 154 Robo a negocio: 279 Robo de vehículo: 569 Narcotráfico: 1,928 Feminicidio: 7	2023	Incidencia delictiva	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	Anual	Número total de carpetas de investigación abiertas durante el año por el delito de violencia familiar, robo patrimonial, narcotráfico y feminicidio.
Tasa de policías activos	1.25		Solicitud de información	Jefatura de Policía y Tránsito Municipal	Anual	Número de policías preventivos y de tránsito municipal activos por cada 1,000 habitantes.
Percepción de inseguridad en Hermosillo	48.9%	I-2024	Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana	INEGI	Trimestral	Porcentaje de población de 18 años y más que se sintió insegura.
Conflictos o enfrentamientos directos con vecinos	74.3%	I-2024	Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana	INEGI	Trimestral	Porcentaje de población de 18 años y más que experimentó al menos un conflicto o enfrentamiento directo con sus vecinos, en los últimos tres meses, derivado de problemas de convivencia.
Presupuesto aprobado y ejercido en el Modelo de Justicia	Aprobado: \$32.3 mdp Ejercido: \$4.2 mdp		Solicitud de información	Secretaría del Ayuntamiento	Anual	Presupuesto aprobado y ejercido o devengado en el Modelo de Justicia Cívica durante el ejercicio fiscal.
Evaluación promedio de la satisfacción con la policía	6.2	2023	Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental	INEGI	Bienal	Calificación promedio que le otorga la población de 18 años y más a la policía, donde 0=nada satisfecho y 10=completamente satisfecho.
Nivel de confianza en policía municipal	43.8%	2023	Encuesta de Percepción Ciudadana	Hermosillo ¿Cómo Vamos?	Anual	Porcentaje de hermosillenses que tienen algo o mucha confianza en la policía municipal.

Cimiento de la cocreación ciudadana



El voto en los asuntos públicos se garantiza en la ley y por las organizaciones que se crean para ello; tener voz y ser escuchados, por otra parte, se garantiza mediante el ejercicio responsable, informado y propositivo del accionar diario.

Al involucrarse activamente en la vida de la comunidad, las personas contribuyen a fortalecer las organizaciones públicas, los lazos que les unen y los valores democráticos de su comunidad. Además, se promueve un ambiente más equilibrado, la igualdad y la justicia social y sirve como mecanismo para garantizar que las políticas públicas sean inclusivas y respondan a las necesidades y deseos de la sociedad en su conjunto.

Siguiendo lo aprendido en Agendas previas, *Hermosillo ¿Cómo Vamos?* identifica que la base de la cocreación ciudadana alrededor de las ACPP se encuentra en dos vertientes:

Iniciativas de incidencia específicas asociadas

Acompañar, desde *Hermosillo ¿Cómo Vamos?*, el trabajo que ya se realiza y el interés que ya se manifiesta en la labor de grupos, asociaciones y personas es fundamental.

Ya en la Agenda HMO (2021), se incluyeron dos iniciativas específicas producto del diálogo multiactor, a saber, la Rehabilitación de La Sauceda y las acciones de Paz, Justicia e Instituciones Sólidas. A la par de la presente Agenda HMO 2024 se está gestando una Agenda de incidencia que favorezca la mejora regulatoria.

Más allá de todos estos esfuerzos, *Hermosillo ¿Cómo Vamos?* reconoce y se compromete a acompañar, bajo la identificación de iniciativas de incidencia específicas asociadas (IDEAs), aquellos trabajos que contribuyan a la solución de la problemáticas identificadas para el año 2030, problemáticas específicas que se vayan identificando a lo largo del tiempo y la realización de la visión 2050.

Valores de la acción ciudadana legítima

El resultado de ejercicios previos en la formulación de agendas ciudadanas de políticas públicas (ACPP) de *Hermosillo ¿Cómo Vamos?* se presentaron en el marco de los procesos electorales 2018 y 2021; se decidió así por la oportunidad que significa el momento para comprometer a quienes aspiran a ocupar un cargo de elección popular. Sin embargo, ninguna de las ACPP –las dos previas o la presente–, fueron construidas para la coyuntura electoral.

La participación ciudadana es esencial para el buen funcionamiento de una sociedad democrática, donde todas las personas tienen un espacio y cada voz puede ser escuchada. Permite tener voz en la toma de decisiones inciden en lo cotidiano y en la construcción de una comunidad más justa y equitativa. A través de la participación ciudadana, se promueve la representatividad de los intereses y necesidades de la ciudadanía, lo que ayuda a fortalecer el sistema democrático.

A lo largo del poco más de un lustro en el que *Hermosillo ¿Cómo Vamos?* ha desarrollado su trabajo ha identificado una serie de valores en la participación ciudadana que permiten afirmar su legitimidad como esfuerzo ciudadano apartidista, de cocreación y funcional. **Estos valores son:**

- **Honestidad en la comunicación**, lo que implica que el diálogo se base en información veraz para evitar engaños o falsedades que distorsionen el debate público. Asimismo, implica respetar los principios de la comunicación ética, como la objetividad, la imparcialidad y la responsabilidad en la difusión de la información. Una comunicación honesta fortalece la confianza entre la ciudadanía y promueve un debate público constructivo y respetuoso.
- **Respeto a la diversidad**, tanto de los atributos y características de personas, sus opiniones y perspectivas, lo que implica el reconocimiento de la importancia de la pluralidad, escuchar activamente a los demás y considerar sus puntos de vista, incluso si difieren de los propios. Para ello, es fundamental evitar la intolerancia, la discriminación o cualquier forma de violencia física o verbal hacia quienes son o piensan diferente. El respeto a la diversidad fomenta un ambiente inclusivo y favorece el diálogo constructivo y el enriquecimiento mutuo.
- **Solidaridad y cooperación**, ambas implican la disposición a trabajar juntos, brindar apoyo y ayuda a los demás, especialmente a aquellos que están en situaciones de vulnerabilidad, sumarse en acciones que buscan alcanzar metas comunes. Ambos valores promueven la construcción de una sociedad más cohesionada y empoderada, donde todas las personas contribuyen a que Hermosillo sea un mejor lugar para vivir.
- **Compromiso cívico**, que se manifiesta a través de la participación activa en la vida política, social y cultural de nuestra ciudad. Este valor se puede ver en el tiempo y capacidades que se ofrecen a una causa común sin otro interés que el bienestar común.

Alineación de Agendas con los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030

En consistencia con lo planteado en las dos Agendas previas, se identifica la alienación de la presente con los siguientes objetivos:

- ODS 3, "Salud y bienestar";
- ODS 4, "Educación de calidad";
- ODS 6, "Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos";
- ODS 8, "Trabajo decente y crecimiento económico";
- ODS 9, "Industria, innovación e infraestructuras";
- ODS 11, "Ciudades y comunidades sostenibles";
- ODS 12, "Producción y consumo responsable";
- ODS 16 "Paz, justicia e instituciones sólidas".



Del seguimiento y evaluación de la Agenda



Como sus predecesoras, esta Agenda es un instrumento desarrollado aprovechando las bondades de metodologías participativas y multiactor cuya principal aportación es la de reunir de manera coherente, y a un nivel de suficiencia, la pluralidad de pareceres, ideas, inquietudes y propuestas de todas las personas involucradas en su elaboración.

Por sus características y naturaleza, esta Agenda es un documento vivo. Al sistematizar y sintetizar diferentes propuestas para alcanzar objetivos importantes para el 2030, su implementación requeriría de la suma de esfuerzos y voluntades a lo largo del tiempo. Esta Agenda HMO 2024 identifica, en su conjunto, un horizonte común y, al mismo tiempo, reconoce como necesario un esquema de ajustes que habrán de presentarse a lo largo del tiempo.

Los siguientes pasos requieren de un trabajo desarrollado considerando una serie de principios identificados a partir de la experiencia de los trabajos previos, a saber:

- **Flexibilidad**, por ser una construcción que incorpora problemáticas y propuestas que, sea por el paso del tiempo, hacen necesarias modificaciones;
- **Viabilidad**, en cuanto al razonamiento y percepción desde la ciudadanía de que las propuestas podrían llevarse a la práctica de acuerdo con los elementos con que se cuentan al momento de hacer la propuesta;
- **Construcción participativa de acuerdos**, como origen y línea rectora de trabajo haciendo necesaria la pluralidad tanto en la práctica como en la reconfiguración de nuevas propuestas;
- **Buena fe**, de que la participación de todas las partes involucradas se hace teniendo en alta estima el bienestar público y social.

En todo caso, la identificación que se hace de indicadores para el monitoreo del cumplimiento de objetivos es un avance con respecto a experiencias previas. A *Hermosillo ¿Cómo Vamos?* le servirá para valorar si las decisiones tomadas por la administración municipal se acercan o se alejan a lo aquí expresado. En cualquier caso, será de utilidad para identificar rutas y alternativas para la incidencia ciudadana en los asuntos públicos.

Otra manera de dar seguimiento a la Agenda HMO 2024 será a través de las iniciativas de incidencia específicas asociadas (IDEAs) que serán identificadas, sistematizadas y socializadas de manera clara y amplia, correlacionándolas con el objetivo o tema al que aporten para hacer de la visión 2050 una realidad.

Referencias



- Agua de Hermosillo (Aguah). (2024). Solicitud de información. Plataforma Nacional de Transparencia. <https://buscador.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/buscadornacional?buscador=260498324000108&coleccion=5>
- Comisión Estatal del Agua y Comisión Nacional del Agua (CEA y CONAGUA). (2024). Solicitud de información. Plataforma Nacional de Transparencia. <https://buscador.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/buscadornacional?buscador=260498324000142&coleccion=5>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2020). Medición de la pobreza. Indicadores de pobreza por municipio 2010–2020. <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipio-2010-2020.aspx>
- Coordinación de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ecología (CIDUE). (2022). Solicitud de información. Plataforma Nacional de Transparencia. <https://buscador.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/buscadornacional?buscador=260498322000060&coleccion=5>
- Desarrollo Integral para la Familia Hermosillo (DIF Hermosillo). (2023). Solicitud de información. Plataforma Nacional de Transparencia. <https://buscador.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/buscadornacional?buscador=260498323000560&coleccion=5>
- Desarrollo Integral para la Familia Hermosillo (DIF Hermosillo). (2024). Solicitud de información. Plataforma Nacional de Transparencia. <https://buscador.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/buscadornacional?buscador=260498324000106&coleccion=5>
- Desarrollo Integral para la Familia Sonora (DIF Sonora). (2024). Solicitud de información. Plataforma Nacional de Transparencia. <https://buscador.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/buscadornacional?buscador=260489124000049&coleccion=5>
- Gobierno de Hermosillo. (29 de abril de 2024). Presupuesto CRECES Construyendo comunidad. <https://transparenciapresupuestaria.hermosillo.gob.mx/>
- Hermosillo ¿Cómo Vamos? (2018). Agenda Ciudadana de Políticas Públicas 2018. Observatorio para la Competitividad y el Desarrollo de Sonora, A.C.
- Hermosillo ¿Cómo Vamos? (2021). Agenda Ciudadana para la Paz, Justicia e Instituciones Sólidas con Enfoque Local. Observatorio para la Competitividad y el Desarrollo de Sonora A.C.

Hermosillo ¿Cómo Vamos? (2021b). Agenda HMO. Propuestas ciudadanas para que Hermosillo sea un mejor lugar para vivir. Observatorio para la Competitividad y el Desarrollo de Sonora A.C.

Hermosillo ¿Cómo Vamos? (2024). Informe de Indicadores 2024 [documento en preparación]. Observatorio para la Competitividad y el Desarrollo de Sonora A.C.

Hermosillo ¿Cómo Vamos? (2024b). Resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana 2023. Observatorio para la Competitividad y el Desarrollo de Sonora A.C.

Instituto de Movilidad y Transporte para el Estado de Sonora (IMTES). (2024). Solicitud de información. Plataforma Nacional de Transparencia. <https://buscador.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/buscadornacional?buscador=262872524000002&coleccion=5>

Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). (02 de abril de 2024). Plataforma de Mapa Interactivo. <https://public.tableau.com/app/profile/imss.cpe/vizzes>

Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. (IMCO). (2024). Índice de Competitividad Urbana 2023. <https://imco.org.mx/indices/indice-de-competitividad-urbana-2023/>

Instituto Municipal de Ecología (IME). (2023). Solicitud de información. Plataforma Nacional de Transparencia. <https://buscador.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/buscadornacional?buscador=260498323000355&coleccion=5>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2018). Prevalencia de enfermedades para los municipios de México. <https://www.inegi.org.mx/programas/ensanut/2018/#tabulados>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). Censo de Población y Vivienda. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/?ps=microdatos#Tabulados>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020b). Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas (ENCRIGE). <https://www.inegi.org.mx/programas/encrige/2020/#:~:text=La%20Encuesta%20Nacional%20de%20Calidad,las%20unidades%20econ%C3%B3micas%2C%20tomando%20como>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020c). Panorama sociodemográfico de Sonora. https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825197995.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2022). Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas. <https://www.inegi.org.mx/programas/accidentes/#tabulados>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2023). Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG). <https://www.inegi.org.mx/programas/encig/2023/#tabulados>

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2023b). Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE). <https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2023/#tabulados>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2023c). Estadísticas de mortalidad. https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/continuas/mortalidad/mortalidadgeneral.asp?s=est&c=11144&proy=mortgral_mg
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2024). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#Tabulados>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2024b). Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU). <https://www.inegi.org.mx/programas/ensu/#tabulados>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2024c). Exportaciones anuales de mercancías por entidad federativa. https://www.inegi.org.mx/programas/exporta_ef/#Tabulados
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2024d). Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal. <https://www.inegi.org.mx/programas/itaee/2018/#tabulados>
- Instituto Nacional Electoral (INE). (2024). Conteos censales de participación ciudadana 2009-2021. <https://ine.mx/transparencia/datos-abiertos/visualizacion-datos/conteos-censales-participacion/>
- Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF). (2024). Solicitud de información. Plataforma Nacional de Transparencia. <https://buscador.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/buscadornacional?buscador=260495124000008&coleccion=5>
- Jefatura de Policía y Tránsito Municipal (JPTM). (2023). Solicitud de información. Plataforma Nacional de Transparencia. <https://buscador.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/buscadornacional?buscador=260498323000323&coleccion=5>
- Naciones Unidas. (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe (LC/G.2681-P/Rev.3), Santiago.
- Niven, P. R. y Lamorte, B. (2016). Objectives and Key Results: Driving Focus, Alignment, and Engagement with OKRs. Wiley.
- PROSONORA. (2024). Solicitud de información. Plataforma Nacional de Transparencia. <https://buscador.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/buscadornacional?buscador=261889924000022&coleccion=5>
- Rodríguez, R. (2020). La participación ciudadana en Hermosillo: El caso "Hermosillo "¿Cómo Vamos?" en la Agenda Ciudadana de Políticas Públicas (Tesina de Maestría).
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2022). Reporte de indicadores educativos. <https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=9171df60-8e9e-4417-932e-9b80593216ee>
- Secretaría de Hacienda Sonora (SH). (2024). Solicitud de información. Plataforma Nacional de Transparencia. <https://buscador.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/buscadornacional?buscador=261156524000025&coleccion=5>

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). (17 de abril de 2024). Plataforma de Transparencia Presupuestaria. <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/Recaudacion-Local>

Secretaría del Ayuntamiento (Ayto). (2023). Solicitud de información. Plataforma Nacional de Transparencia. <https://buscador.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/buscadornacional?buscador=260498323000260&coleccion=5>

Secretaría de Salud de Sonora (SSS). (21 de abril de 2024). Boletín epidemiológico semanal. <https://salud.sonora.gob.mx/index.php/informes-de-salud/boletin-sonora>

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). (2024). Incidencia delictiva del Fuero Común, nueva metodología.

Servicios de Salud de Sonora (SSS). (2023). Solicitud de información. Plataforma Nacional de Transparencia. <https://buscador.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/buscadornacional?buscador=260493623000396&coleccion=5>

Servicios de Salud de Sonora (SSS). (2023b). Solicitud de información. Plataforma Nacional de Transparencia. <https://buscador.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/buscadornacional?buscador=260493623000412&coleccion=5>

Servicios Públicos Municipales (SPM). (2023). Solicitud de información. Plataforma Nacional de Transparencia. <https://buscador.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/buscadornacional?buscador=260498323000318&coleccion=5>

Servicios Públicos Municipales (SPM). (2023b). Solicitud de información. Plataforma Nacional de Transparencia. <https://buscador.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/buscadornacional?buscador=260498323000329&coleccion=5>

Servicios Públicos Municipales (SPM). (2023c). Solicitud de información. Plataforma Nacional de Transparencia. <https://buscador.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/buscadornacional?buscador=260498323000555&coleccion=5>

Servicios Públicos Municipales (SPM). (2023d). Solicitud de información. Plataforma Nacional de Transparencia. <https://buscador.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/buscadornacional?buscador=260498323000556&coleccion=5>

Servicios Públicos Municipales (SPM). (2023e). Solicitud de información. Plataforma Nacional de Transparencia. <https://buscador.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/buscadornacional?buscador=260498323000558&coleccion=5>

Servicios Públicos Municipales (SPM). (2024). Solicitud de información. Plataforma Nacional de Transparencia. <https://buscador.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/buscadornacional?buscador=260498324000065&coleccion=5>

Servicios Públicos Municipales (SPM). (2024b). Solicitud de información. Plataforma Nacional de Transparencia. <https://buscador.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/buscadornacional?buscador=260498324000104&coleccion=5>

**Asumimos como propio
su deseo y voluntad
para hacer de Hermosillo
un mejor lugar para vivir**



Hermosillo ¿Cómo Vamos? cuenta con el valioso apoyo de Organizaciones de la Sociedad Civil, Instituciones de Educación Superior, Centros de Investigación, especialistas, así como Empresas Socialmente Comprometidas que, gracias a sus donativos, hacen posible esta iniciativa y sus publicaciones.

Para conocer más sobre estas organizaciones visite:

<https://hermosillocomovamos.org/>





   HermosilloComoVamos

  @HMOcomovamos

www.hermosillocomovamos.org

